



# **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS (FESBAL)**

**CUENTAS ANUALES DE 2024**

**INCLUYE INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**DOMICILIO SOCIAL:  
CARRETERA DE COLMENAR VIEJO KM. 12.8. (CIUDAD ESCOLAR)  
CÓDIGO POSTAL 28049 MADRID**

**NIF: G-82410432**

**Nº DE REGISTRO: 160665  
CONSTITUCIÓN: 25-NOVIEMBRE-1995**

**TELÉFONO: 917 356 390  
FAX: 917 356 391  
E-MAIL: [fesbal@fesbal.org](mailto:fesbal@fesbal.org)  
PÁGINA WEB: [www.fesbal.org](http://www.fesbal.org)**

**Declarada de UTILIDAD PÚBLICA Orden Ministerial Interior de 30 junio 2010  
BOE 171 DE 15 JULIO 2010 ORDEN INT / 1911/2010**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Asociados de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS (FESBAL)

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS (la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



*Cumplimiento de las condiciones establecidas en las subvenciones y donaciones recibidas*

Tal y como se detalla en las notas 12.1 y 13 de la memoria adjunta, una parte significativa de los recursos obtenidos por la Federación provienen de subvenciones y donaciones, las cuales están destinadas a financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos. Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Federación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un análisis de cumplimiento de los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas; un análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones y donaciones; hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance; hemos comprobado, a través de reuniones con el Comité Ejecutivo y con un análisis de las actas de la Federación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe; y, adicionalmente, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

*Reconocimiento de gastos por ayudas y otros*

Tal y como se detalla en la nota 12.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en el ejercicio 2024 la Federación ha registrado 6.746.691,84 euros como gastos por ayudas monetarias y 4.634.163,30 euros como gastos por ayudas no monetarias a otras entidades sociales en cumplimiento de los convenios de colaboración en proyectos sociales firmados con éstas, así como otras prestaciones a determinados colectivos beneficiarios. En este sentido, es necesario la aplicación de juicios y estimaciones por parte del Comité Ejecutivo de la Federación a la hora de evaluar el momento de devengo de estos gastos en función de los convenios o contratos suscritos por la Federación con los beneficiarios, realizando el Comité Ejecutivo de la Federación al cierre del ejercicio una estimación de los gastos devengados durante el periodo. Dada la relevancia de estos gastos en la cuenta de resultados, así como las estimaciones utilizadas consideramos este asunto dentro de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, para una muestra de convenios o contratos, obtenida en bases selectivas, procedimientos sustantivos encaminados a validar que el criterio de reconocimiento de los gastos por ayudas es coherente con las condiciones de los citados convenios o contratos. Asimismo, hemos validado la integridad, existencias y exactitud de los saldos registrados en contabilidad con la documentación soporte relativa a los pagos efectuados durante el ejercicio. Por último, hemos evaluado que los desgloses de información contenidos en la memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con este asunto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## **Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales**

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Federación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

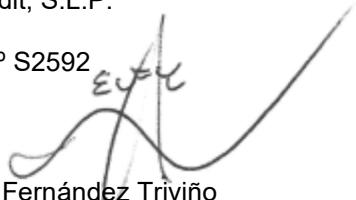
Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Inure Audit, S.L.P.

ROAC nº S2592



Esteban Fernández Triviño

ROAC nº 22487

7 de mayo de 2025



INURE AUDIT, S.L.P..

2025 Núm. 11/25/00831

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

\*\*\*\*\*  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
\*\*\*\*\*



CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DE  
**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS  
(FESBAL)**

**DOMICILIO SOCIAL:**  
CARRETERA DE COLMENAR VIEJO KM. 12.8. (CIUDAD ESCOLAR)  
CÓDIGO POSTAL 28049 MADRID

**NIF: G-82410432**

**Nº DE REGISTRO: 160665**  
**CONSTITUCIÓN: 25-NOVIEMBRE-1995**

**TELÉFONO: 917 356 390**  
**FAX: 917 356 391**  
**E-MAIL: [fesbal@fesbal.org](mailto:fesbal@fesbal.org)**  
**PÁGINA WEB: [www.fesbal.org](http://www.fesbal.org)**

Declarada de UTILIDAD PÚBLICA Orden Ministerial Interior de 30 junio 2010  
BOE 171 DE 15 JULIO 2010 ORDEN INT / 1911/2010



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024. (Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		441.760,49	572.335,62
Inmovilizado intangible	6, 14.2, 18	282.877,27	410.021,68
Aplicaciones informáticas		282.877,27	382.832,10
Derechos sobre activos cedidos en uso		-	27.189,58
Inmovilizado material	5, 14.2, 18	27.215,22	57.480,62
Mobiliario		981,03	1.177,24
Equipos para procesos de información		680,62	10.027,87
Elementos de transporte		25.553,57	46.275,51
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	15	131.668,00	104.833,32
Créditos a entidades		131.668,00	104.833,32
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		6.987.148,73	7.189.061,83
Existencias	10	116,25	5.640,45
Anticipos a proveedores		116,25	5.640,45
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	14.924,00	1.115.383,11
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	7.833,76
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		-	7.833,76
Usuarios Deudores		14.924,00	1.107.549,35
Inversiones financieras a corto plazo	8.1	102.547,87	107.438,05
Instrumentos de patrimonio		102.547,87	99.512,46
Valores representativos de deudas		-	7.925,59
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17	6.869.560,61	5.960.600,22
Tesorería		6.869.560,61	5.960.600,22
<b>TOTAL ACTIVO</b>		7.428.909,22	7.761.397,45

Secretaria

Presidente



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024. (Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.315.292,05</b>	<b>2.591.426,48</b>
Fondos Propios	9	3.315.292,05	2.564.236,90
Fondo Social	9	600.100,00	600.100,00
Fondo Social		600.100,00	600.100,00
Reservas	9	1.961.136,90	1.514.416,03
Otras reservas		1.961.136,90	1.514.416,03
Excedente del ejercicio	3	754.055,15	449.720,87
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	27.189,58
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.113.617,17</b>	<b>5.169.970,97</b>
Deudas a corto plazo		3.899.367,45	5.140.925,69
Otros pasivos financieros	13	3.802.465,83	5.043.937,41
Partidas pendientes de aplicación		96.901,62	96.988,28
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		214.249,72	29.045,28
Proveedores		188.246,46	15.273,54
Proveedores a corto plazo		188.246,46	15.273,54
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	11	15.588,63	6.935,79
Organismos de la Seguridad social, acreedores	11	10.414,63	6.835,95
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>7.428.909,22</b>	<b>7.761.397,45</b>

Secretaria

Presidente



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS**  
**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**  
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de la actividad propia		13.228.795,01	12.849.799,94
Cuotas de asociados y afiliados	11	39.761,20	41.216,40
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11, 12	8.545.920,17	8.895.055,50
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11, 12	2.287.776,42	1.614.282,11
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11, 12	2.355.337,22	2.299.245,93
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	11, 12	-	101.645,05
Gastos por ayudas y otros	11, 12	(11.380.855,14)	(11.049.317,80)
Ayudas monetarias		(8.746.691,84)	(5.885.647,32)
Ayudas no monetarias		(4.634.163,30)	(5.163.670,57)
Gastos de personal	11	(340.250,03)	(183.723,40)
Sueldos, salarios y asimilados		(258.428,70)	(140.952,95)
Cargas sociales		(81.821,39)	(42.770,45)
Otros gastos de explotación	11	(574.914,39)	(1.061.748,12)
Servicios exteriores		(574.468,36)	(1.061.695,36)
Tributos		(426,01)	(52,76)
Amortización del Inmovilizado	5	(259.504,77)	(245.273,50)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>673.270,68</b>	<b>391.362,08</b>
Ingresos financieros	11	80.784,47	58.338,79
De valores negociables y otros instrumentos financieros		80.784,47	58.338,79
De terceros		80.784,47	58.338,79
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>80.784,47</b>	<b>58.338,79</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	3,9	<b>754.055,15</b>	<b>449.720,87</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	3,9	<b>754.055,15</b>	<b>449.720,87</b>
Subvenciones recibidas		-	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
Subvenciones recibidas		(27.189,58)	(27.189,57)
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		(27.189,58)	(27.189,57)
<b>VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		(27.189,58)	(27.189,57)
<b>OTRAS VARIACIONES</b>		(3.000,00)	(21.164,76)
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>723.865,57</b>	<b>401.366,54</b>



Secretaria



Presidente



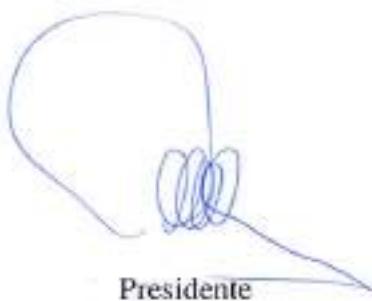
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS**



Secretaria



Presidente



## NOTA 1. Actividad de la Entidad

### **Fines de la Entidad**

La "Federación Española de Bancos de Alimentos" en lo sucesivo "FESBAL o la Entidad", se constituyó el 25 de noviembre de 1995 (número de Registro 160665) al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española, como asociación sin ánimo de lucro y se rige por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y disposiciones complementarias, así como por sus propios estatutos. Por orden Ministerial Interior de 30 de junio de 2010 número 1911/2010 (BOE 171) fue declarada de "Utilidad Pública". Su domicilio social se encuentra en Madrid, Carretera de Colmenar Viejo km. 12,800, Ciudad Escolar, código postal 28049, NIF G-82410432.

FESBAL de acuerdo con sus estatutos tiene por finalidad:

- Representar a los Bancos de Alimentos federados ante cualquier organismo.
- Prestar apoyo para el logro de los fines fundacionales de sus miembros.
- Promocionar la figura de los Bancos de Alimentos en todo el territorio nacional.
- Canalizar y distribuir entre sus asociados las ayudas globales recibidas.
- Realizar cualquier otra actividad que facilite el cumplimiento del fin.

La actividad de los Bancos de Alimentos se fundamenta en los siguientes principios:

- Primacía de la gratuidad, los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente.
- Distribución justa siempre a través de Entidades Benéficas legalmente reconocidas.
- Promoción de la solidaridad y cohesión social mediante la ayuda a personas con apremiantes necesidades alimentarias.
- Absoluta profesionalidad y administración transparente sometidas a las prácticas y controles legales.
- Contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente al evitar contaminación por destrucción de alimentos.

## NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### **1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan general de contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias y en especial el Plan de Contabilidad de Entidades sin ánimo de lucro, según resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOE de fecha 10 de abril de 2013), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Secretaria

Presidente



Las cifras que figuran en el balance, en la cuenta de resultados y en la memoria se expresan en euros.

Estas cuentas anuales han sido auditadas al cumplir la Federación Española de Bancos de Alimentos con lo indicado en el artículo 21 de la Ley 1/1998 de 2 de marzo.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 20 de abril de 2024.

## **2. Principios contables no obligatorios aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y el resto de las normativas que le aplican. La Entidad no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

## **3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre**

La Entidad ha formulado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en la valoración de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se incluyen en estas cuentas cambios de estimación contable ni incertidumbres.

## **4. Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el Artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se recogen en las cuentas anuales además de las cifras del 2024 las correspondientes al ejercicio anterior, resultando homogéneas y comparables.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 fueron auditadas, emitiendo el Auditor, Inure Audit, S.L.P., un informe favorable con fecha 19 de abril de 2024.

## **5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

## **6. Elementos recogidos en varias partidas**

Los elementos patrimoniales con dos o más partidas vienen identificados con su correspondiente importe en el balance.

## **7. Cambios en criterios contables**

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados.

Secretaria

Presidente

## 8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2024 la Entidad no ha realizado ningún ajuste por corrección de errores.

## 9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

### NOTA 3. Excedente del ejercicio

**3.1** Los Ingresos del ejercicio ascienden a 13.309.579,48 euros y los gastos ascienden a 12.555.524,33 euros, resultando un excedente de 754.055,15 euros.

**3.2** Aplicación contable del excedente del ejercicio. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Base Reparto</u>	<u>Importe Euros</u>
Excedente del ejercicio	754.055,15
<b>Aplicación</b>	
A reservas voluntarias	754.055,15

### NOTA 4. Normas de registro y valoración

#### **Inmovilizado intangible**

El importe comprendido en el inmovilizado intangible, corresponde a un programa informático denominado "PROYECTO TRIBAL", cuyo objeto es la gestión completa de un Banco de Alimentos, desde los donantes, gestión de almacén, beneficiarios y voluntarios.

La implantación de este programa se efectuará de forma progresiva en los diferentes Bancos asociados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

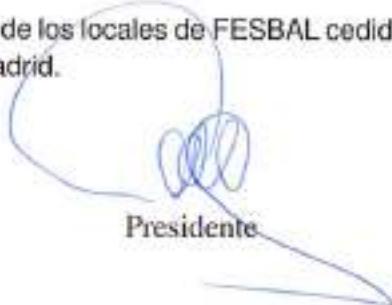
Asimismo, en este apartado figura una cantidad que ha sido destinada a la configuración de nuestra nueva página web.

Con fecha 28-03-2023, nos concedieron una subvención por un importe de 1.298.800,00 euros para el Proyecto Ágora, dicha subvención se corresponde con la aplicación de mejoras y digitalización a todos los bancos de alimentos.

En otro inmovilizado intangible figura el derecho de uso de los locales de FESBAL cedidos durante 5 años (2020 a 2024) por parte de la Comunidad de Madrid.



Secretaria



Presidente

La tasación de los locales fue efectuada por Tecnitasa donde figura el valor del vuelo por la cantidad de 135.947,86 euros. El indicado activo se amortiza en cinco años de derecho de uso, así como la donación por parte de la Comunidad por esta misma cantidad.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal con los siguientes coeficientes:

Inmovilizado intangible	Coeficiente (%)
Aplicaciones informáticas	30
Derechos sobre activos cedidos en uso	20

#### Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o a su coste de adquisición.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de sus capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula, según su vida útil, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entiéndiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Inmovilizado material	Coeficiente (%)
Construcciones	10
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	15
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
<b>Elementos de transporte</b>	
— Vehículos	16
— Máquinas de transporte	10
Otro inmovilizado	10

Secretaria

Presidente

## Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Es aplicable a los casos de renting cuando se dan las condiciones que se indican en la Norma 8º del RD 1514/2007.

-Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

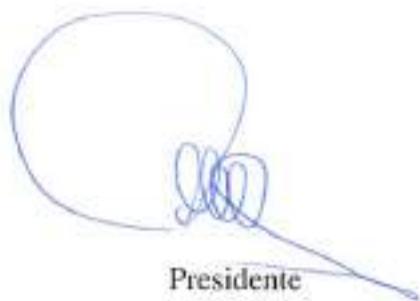
-En aquellos inmovilizados que la Entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.



Secretaria



Presidente

## Instrumentos financieros

### *Activos financieros*

Los activos financieros que recoge la Entidad en sus estados financieros son primordialmente efectivo y otros activos líquidos equivalentes; es decir, la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista, los créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios y otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, se reconocerán en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

La Entidad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Entidad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Entidad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Entidad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, del resto de activos financieros.

Los activos financieros de la Entidad a efectos de valoración se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Se corresponden con activos financieros a los que la Entidad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
  - Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Entidad

Secretaria

Presidente



Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados.

#### Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

La totalidad de los pasivos financieros de la Entidad se clasifica como pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, la Entidad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

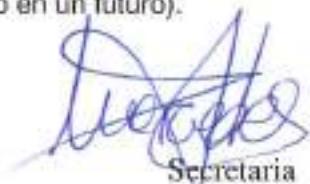
- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Entidad.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Entidad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).



Secretaria



Presidente

## Existencias

Los anticipos de proveedores se contabilizan a coste amortizado.

## Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorando si fuera su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La Entidad está exenta del impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social según lo previsto en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta exención alcanza a las denominadas rentas exentas, entre las que se incluyen:

- Los donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la Entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores.
- Las subvenciones.

Las asociaciones son sujetos pasivos en el Impuesto de Sociedades, y por lo tanto, entidades obligadas a presentar la correspondiente declaración.

## Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Entidad se contabilizan por regla general de acuerdo con el principio del devengo, independientemente de su fecha de pago y cobro.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Entidad sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato.
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Entidad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios.

Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

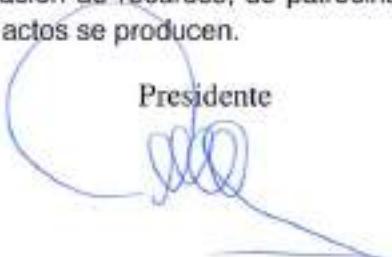
Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Secretaria



Presidente



La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

#### **Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha del cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Para el resto de las contingencias que no cumplen las características mencionadas anteriormente la Entidad ha procedido a informar en la memoria sobre las características de estas.

#### **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente. Ni en el presente ejercicio ni en el anterior ejercicio existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

#### **Gastos de personal**

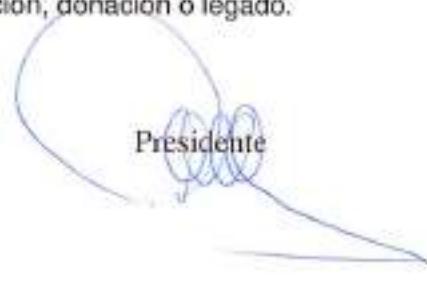
No existen criterios específicos para el registro y valoración de los gastos de personal.

En particular no existen compromisos por pensiones.

#### **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Secretaria  


Presidente  




La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

#### **Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

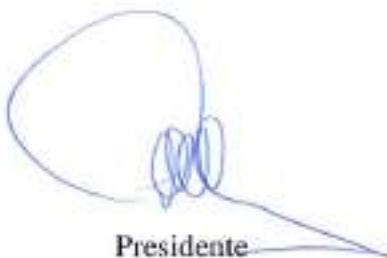
#### **NOTA 5. Inmovilizado material**

La totalidad del inmovilizado material se encuentra en territorio nacional, no se ha sujeto a revaloración alguna, ni se ha adquirido a entidades vinculadas. Tampoco se encuentra elemento alguno obsoleto, afecto a garantías, embargado o con litigio de cualquier tipo. No existen compromisos de compra o venta.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2024 y 2023 en las partidas de inmovilizado material y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen a continuación:



Secretaria



Presidente

Coste

Inmovilizado material	31.12.2023	Entradas	31.12.2024
Instalaciones técnicas	2.025,46	-	2.025,46
Maquinaria	283,40	-	283,40
Mobiliario	33.582,83	-	33.582,83
Equipos para procesos información	68.206,68	-	68.206,68
Otro inmovilizado	4.544,32	-	4.544,32
Sede central	191.950,89	-	191.950,89
Elementos de transportes			
- vehículos	160.009,68	-	160.009,68
- maquinaria transporte	13.954,93	-	13.954,93
<b>Total coste</b>	<b>474.558,19</b>	-	<b>474.558,19</b>

Inmovilizado material	31.12.2022	Entradas	31.12.2023
Instalaciones técnicas	2.025,46	-	2.025,46
Maquinaria	283,40	-	283,40
Mobiliario	33.582,83	-	33.582,83
Equipos para procesos información	66.845,43	1.361,25	68.206,68
Otro inmovilizado	4.544,32	-	4.544,32
Sede central	191.950,89	-	191.950,89
Elementos de transportes			
- vehículos	160.009,68	-	160.009,68
- maquinaria transporte	13.954,93	-	13.954,93
<b>Total coste</b>	<b>473.196,94</b>	<b>1.361,25</b>	<b>474.558,19</b>

Amortización acumulada

Amortización acumulada	31.12.2023	Amortización	31.12.2024
Instalaciones técnicas	(2.025,46)	-	(2.025,46)
Maquinaria	(283,40)	-	(283,40)
Mobiliario	(32.405,59)	(196,21)	(32.601,80)
Equipos para procesos información	(58.178,81)	(9.347,25)	(67.526,06)
Otro inmovilizado	(4.544,32)	-	(4.544,32)
Nueva sede	(191.950,89)	-	(191.950,89)
Elementos de transporte			
- vehículos	(116.525,18)	(19.326,45)	(135.851,63)
- maquinaria transporte	(11.163,92)	(1.395,49)	(12.559,41)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(417.077,57)</b>	<b>(30.265,40)</b>	<b>(447.342,97)</b>

Secretaría

Presidente

Amortización acumulada	31.12.2022	Amortización	31.12.2023
Instalaciones técnicas	(2.025,46)	-	(2.025,46)
Maquinaria	(283,40)	-	(283,40)
Mobiliario	(32.209,38)	(196,21)	(32.405,59)
Equipos para procesos información	(48.592,59)	(9.586,22)	(58.178,81)
Otro inmovilizado	(4.544,32)	-	(4.544,32)
Nueva sede	(191.950,89)	-	(191.950,89)
Elementos de transporte			
- vehículos	(97.198,73)	(19.326,45)	(116.525,18)
- maquinaria transporte	(9.768,43)	(1.395,49)	(11.163,92)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(386.573,20)</b>	<b>(30.504,37)</b>	<b>(417.077,57)</b>

#### Valor neto contable

Inmovilizado material	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024
Instalaciones técnicas	-	-	-
Maquinaria	-	-	-
Mobiliario	1.373,45	1.177,24	981,03
Equipos para procesos información	18.252,84	10.027,87	680,62
Otro inmovilizado	-	-	-
Nueva sede	-	-	-
Elementos de transporte	66.997,45	46.275,51	25.553,57
<b>valor neto contable</b>	<b>86.623,74</b>	<b>57.480,62</b>	<b>27.215,22</b>

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es:

Inmovilizado material	31.12.2023	31.12.2024
Instalaciones técnicas	2.025,46	2.025,46
Maquinaria	283,40	283,40
Mobiliario	31.620,75	31.620,75
Equipos para procesos información	30.817,68	66.845,43
Otro inmovilizado	4.544,32	4.544,32
Nueva sede	191.950,89	191.950,89
Elementos de transporte	39.219,38	39.219,38
<b>Totalmente amortizado</b>	<b>300.461,88</b>	<b>336.489,63</b>

#### NOTA 6. Inmovilizado Intangible

En 2020, entra como inmovilizado intangible, la cesión de uso de los locales que ocupa FESBAL en el Complejo Escolar de San Fernando, cedidos por 5 años por la Comunidad de Madrid. Efectuada la tasación de éstos se incrementa en intangible el valor del vuelo por el importe de 135.947,86 euros y se amortiza anualmente 1/5 parte de este importe durante cinco años a razón de 27.189,57 euros anuales. (Ver nota 13).

Secretaria

Presidente

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2024 y 2023 en las partidas de inmovilizado intangible y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen a continuación:

**Coste**

Inmovilizado intangible	31.12.2023	Entradas	31.12.2024
Aplicaciones Informáticas	959.576,82	102.094,96	1.061.671,78
Derechos s/act. cedidos en uso	135.947,86	-	135.947,86
<b>Total coste</b>	<b>1.095.524,68</b>	<b>102.094,96</b>	<b>1.197.619,64</b>

Inmovilizado intangible	31.12.2022	Entradas	31.12.2023
Aplicaciones Informáticas	438.798,87	520.777,95	959.576,82
Derechos s/act. cedidos en uso	135.947,86	-	135.947,86
<b>Total coste</b>	<b>574.746,73</b>	<b>520.777,95</b>	<b>1.095.524,68</b>

**Amortización**

Amortización acumulada	31.12.2023	Amortización	31.12.2024
Aplicaciones Informáticas	(576.744,72)	(202.049,79)	(778.794,51)
Derechos s/act. cedidos uso	(108.758,28)	(27.189,58)	(135.947,86)
<b>Total amortización</b>	<b>(685.503,00)</b>	<b>(229.239,37)</b>	<b>(914.742,37)</b>

Amortización acumulada	31.12.2022	Amortización	31.12.2023
Aplicaciones Informáticas	(389.165,16)	(187.579,56)	(576.744,72)
Derechos s/act. cedidos uso	(81.568,71)	(27.189,57)	(108.758,28)
<b>Total amortización</b>	<b>(470.733,87)</b>	<b>(214.769,13)</b>	<b>(685.503,00)</b>

**Valor neto contable**

Elementos	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024
Aplicaciones Informáticas	49.633,71	382.832,10	282.877,27
Derechos s/act. cedidos en uso	54.379,15	27.189,58	-
<b>Total valor neto contable</b>	<b>104.012,86</b>	<b>410.021,68</b>	<b>282.877,27</b>

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es:

Inmovilizado	31.12.2023	31.12.2024
Aplicaciones informáticas	339.070,67	408.790,87
Derechos sobre activos cedidos uso	-	135.947,86
<b>Totalmente amortizado</b>	<b>339.070,67</b>	<b>544.738,73</b>



Secretaria



Presidente

## NOTA 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La entidad tiene los siguientes arrendamientos operativos:

Descripción	Importe	Tipo de devengo	Fecha inicio	Fecha vencimiento
Renting Fotocopiadora	46,80	Mensual	22/02/2018	21/03/2028
Renting Fotocopiadora	138,85	Mensual	22/10/2024	22/10/2029
Renting Vehículo	412,99	Mensual	07/03/2022	07/03/2026
Alquiler Desfibrilador	54,45	Mensual	25/11/2021	31/12/2026
Alquiler Hosting y mantenimiento	2.190,10	Mensual	01/01/2023	31/12/2025 (*)

(\*) Se trata del programa informático que se detalla en la nota 6, la Entidad está desarrollando un sistema informático llamado TRIBAL para la gestión de los almacenes de los bancos de alimentos de España, por tanto, como gasto se lleva la parte del alquiler de la infraestructura (hosting).

## NOTA 8. Instrumentos financieros

### 8.1. Activos financieros

La composición de los activos financieros para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros activos financieros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	131.668,00	104.833,32	131.668,00	104.833,32
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>131.668,00</b>	<b>104.833,32</b>	<b>131.668,00</b>	<b>104.833,32</b>

En el cuadro anterior se recogen los saldos de las partidas "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo".

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros activos financieros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	14.924,00	1.123.308,70	14.924,00	1.123.308,70
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PyG	102.547,87	99.512,46	-	-	102.547,87	99.512,46
<b>TOTAL</b>	<b>102.547,87</b>	<b>99.512,46</b>	<b>14.924,00</b>	<b>1.123.308,70</b>	<b>117.471,87</b>	<b>1.222.821,16</b>

En el cuadro anterior se recogen los saldos de las partidas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones financieras a corto plazo".

Secretaria

Presidente



El importe de 102.547,87 euros se corresponde con un fondo de inversión recibido como donación de un particular. Se trata de un fondo denominado "Fidelity Euro Short Term Bond (LU0267388220) compuesto por 3.867,25 participaciones. La valoración de cada una de ellas es de 26,517 euros por participación.

## 8.2. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos y Otros pasivos financieros	
	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	4.087.613,91	5.156.199,23
<b>TOTAL</b>	<b>4.087.613,91</b>	<b>5.156.199,23</b>

En el cuadro anterior se recogen los saldos de las partidas "Deudas a corto plazo" y del epígrafe "Acreedores comerciales y cuentas a pagar", el saldo de "proveedores y acreedores varios".

## NOTA 9. Fondos propios

La composición de los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, y los movimientos entre dichos ejercicios, es la siguiente:

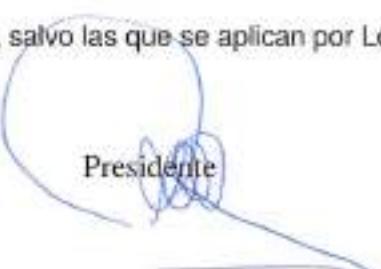
Cuenta	31.12.2023	Entradas	Salidas	31.12.2024
Fondo Social	600.100,00	-	-	600.100,00
Reservas	1.514.416,03	449.720,87	(3.000,00)	1.961.136,90
Excedente del ejercicio	449.720,87	754.055,15	(449.720,87)	754.055,15
<b>Total</b>	<b>2.564.236,90</b>	<b>1.203.776,02</b>	<b>(452.720,87)</b>	<b>3.315.292,05</b>

Durante el Ejercicio 2023 y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2024, se aprueba destinar el saldo de excedente positivo de 2023 a reservas por un importe de 449.720,87 euros y que se aplicará según el siguiente detalle resultando de esta cantidad un saldo sin aplicar al 31 de diciembre de 2024:

Cuenta	31.12.2023	Entradas	Salidas	31.12.2024
Reservas Voluntarias	1.158.302,09	449.720,87	-	1.608.022,96
Fondo de Emergencia 2020	260.769,24	-	-	260.769,24
Equipamientos	95.344,70	-	(3.000,00)	92.344,70
<b>Total</b>	<b>1.514.416,03</b>	<b>449.720,87</b>	<b>(3.000,00)</b>	<b>1.961.136,90</b>

No existe limitación estatutaria en las reservas voluntarias, salvo las que se aplican por Ley.

Secretaria  


Presidente  




#### NOTA 10. Existencias

El epígrafe de existencias al cierre del ejercicio 2024 por importe de 116,25 euros se corresponde con una provisión de fondos efectuada a Garrigues Letrados de Soporte, S.L.P. para la presentación en el Registro de libros oficiales, pendiente de liquidar.

#### NOTA 11. Situación fiscal

En el ámbito Fiscal la Federación Española de Bancos de Alimentos ha sido declarada por Orden del Ministerio del Interior INT/1911/2010 (BOE 171) de 30 de junio de 2010, como entidad de Utilidad Pública, y ello supone que su tributación está regulada en el Impuesto de Sociedades y otras figuras tributarias por la Ley 49/2002 y tiene por tanto exención plena en el Impuesto de Sociedades y otros tributos. En opinión del Comité Ejecutivo de la Entidad no existen contingencias significativas relevantes que pudieran derivarse de una inspección fiscal que afectasen al patrimonio de la Entidad. La Entidad tiene abierta a inspección fiscal todos los impuestos a que está sometida no prescritos. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de 4 años.

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 presenta el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales (IRPF)	15.588,63	6.935,79
Seguridad social acreedora	10.414,63	6.835,95
<b>Total</b>	<b>26.003,26</b>	<b>13.771,74</b>

– **Exención IVA:** La Ley 17/2012 de Presupuestos del Estado de 28 de diciembre de 2012 (BOE 312) establece en su Artículo 68, la exención de los servicios prestados por las uniones y agrupaciones de interés económico a sus miembros, determinando que con efecto de 1º de enero de 2013 y con vigencia indefinida, quedan exentas del IVA las entidades de carácter social, entre las que se encuentra FESBAL declarada de utilidad pública.



Secretaria



Presidente

**Cuadro de identificación de las rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Cuenta	Nº DENOMINACIÓN	Actividad FUNDACIONAL			Actividad no FUNDACIONAL			TOTALES			SUMA
		%	Euros	Art.	%	Euros	Art.	EXENTO	NO EXENTO		
<b>INGRESOS</b>											
Donativos Imputados a Resultados	100%	2.362.526,80	0%	-	2.362.526,80	-	-	-	-	-	
Subvenciones a la actividad propia	100%	2.260.586,84	0%	-	2.260.586,84	-	-	-	-	-	
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	100%	8.545.920,17	0%	-	8.545.920,17	-	-	-	-	-	
Cuotas de asociados y afiliados	100%	39.761,20	0%	-	39.761,20	-	-	-	-	-	
Aportación usuarios	100%	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	
Carga y descarga Plan de Ayuda UE	100%	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	
Ingresos financieros	100%	80.784,47	0%	-	80.784,47	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL INGRESOS</b>											<b>13.309.579,48</b>



Presidente

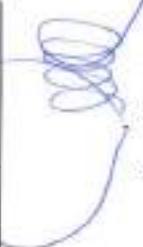


Secretaria

Cuenta	Actividad FUNDACIONAL			Actividad no FUNDACIONAL			TOTALES			SUMA
	Nº DENOMINACIÓN	%	Euros	Art.	%	Euros	Art.	%	EXENTO	
<b>GASTOS</b>										
Otros gastos de explotación	100%		567.225,13		0%				567.225,13	-
Otros tributos	100%		426,01		0%				426,01	-
Sueldos y Salarios	100%		258.428,70		0%				258.428,70	-
Seguros Sociales	100%		81.821,33		0%				81.821,33	-
Ayudas monetarias a BA	100%		6.746.691,84		0%				6.746.691,84	-
Ayudas en especie entregadas por la Entidad a BA	100%		4.634.163,30		0%				4.634.163,30	-
Amortización inmovilizado intangible	100%		229.239,37		0%				229.239,37	-
Amortización inmovilizado material	100%		30.265,40		0%				30.265,40	-
Gastos por comisiones bancarias	100%		7.263,25		0%				7.263,25	-
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>12.555.524,33</b>						<b>12.555.524,33</b>	

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

<b>RESULTADO CONTABLE</b>	754.055,15
Resultados exentos	754.055,15
<b>BASE IMPONIBLE</b>	-

  
Presidente

  
Secretaria

## NOTA 12. Ingresos y gastos

### 12.1. Ayudas y otros ingresos recibidos

El importe total de ingresos obtenidos durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 13.309.579,48 euros con el desglose que a continuación se relaciona. La Federación aplica la totalidad de los recursos obtenidos a los fines propios de la Federación. El detalle de estos en el ejercicio 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

INGRESOS	2024	2023
Prestación de Servicios	-	101.645,05
<b>Subtotal ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>-</b>	<b>101.645,05</b>
Cuotas Asociados	39.761,20	41.216,40
Donaciones alimentos	1.069.137,38	505.485,51
Subvenciones FEGA aplicadas	1.617.363,32	1.493.085,60
Donaciones aplicadas	9.687.655,97	10.716.005,49
Subvención Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	814.877,14	94.006,94
<b>Subtotal ingresos de la actividad propia</b>	<b>13.228.795,01</b>	<b>12.849.799,94</b>
Intereses Financieros	80.784,47	58.338,79
<b>Subtotal ingresos financieros</b>	<b>80.784,47</b>	<b>58.338,79</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.309.579,48</b>	<b>13.009.783,78</b>

### 12.2. Gastos por ayuda y otros

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

Ayudas no monetarias	2024	2023
Compras de alimentos destinados a la actividad	3.565.025,92	4.658.185,06
Donación de alimentos entregados a Bancos	1.069.137,38	505.485,51
<b>TOTAL</b>	<b>4.634.163,30</b>	<b>5.163.670,57</b>

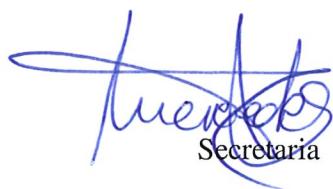
Ayudas monetarias	2024	2023
Banco de Alimentos de Alicante	201.299,30	201.869,42
Banco de Alimentos de Albacete	25.596,17	52.547,76
Banco de Alimentos de Almería	161.383,23	142.995,58
Banco de Alimentos de Ávila	19.247,08	26.428,33
Bancos de Alimentos de Álava	45.094,05	57.444,73
Banco de Alimentos de Asturias	107.001,05	81.639,37
Banco de Alimentos de Baleares	89.113,93	94.500,02
Banco de Alimentos de Badajoz	145.846,15	110.140,22
Banco de Alimentos de Barcelona	404.353,22	361.496,44
Banco de Alimentos de Burgos	33.898,92	43.741,39
Banco de Alimentos de Cádiz	72.886,51	119.023,19
Banco de Alimentos de Cantabria	92.700,18	58.836,43
Banco de Alimentos de Cáceres	79.409,16	79.074,43
Banco de Alimentos de Castellón	97.056,21	83.208,02
Banco de Alimentos de Ceuta	186.041,40	31.658,54

Secretaria

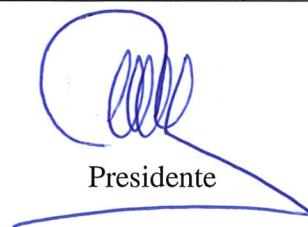
Presidente



Ayudas monetarias (continuación)	2024	2023
Banco de Alimentos de Ciudad Real	32.426,62	52.338,08
Banco de Alimentos de Córdoba	120.879,80	115.087,36
Banco de Alimentos de Cuenca	78.355,92	70.924,63
Banco de Alimentos de Gerona	119.021,39	75.619,39
Banco de Alimentos de Guadalajara	29.216,64	49.879,55
Banco de Alimentos de Granada	154.321,30	149.208,98
Banco de Alimentos de Guipúzcoa	140.278,06	101.932,89
Banco de Alimentos de Huelva	108.539,13	68.288,68
Banco de Alimentos de Huesca	52.766,28	24.840,04
Banco de Alimentos de Jaén	55.807,69	117.641,12
Banco de Alimentos de La Rioja	86.032,83	46.500,50
Banco de Alimentos Rías Altas	116.706,92	56.217,50
Banco de Alimentos de Las Palmas	119.271,44	136.213,11
Banco de Alimentos de León	51.593,90	29.019,87
Banco de Alimentos de Lérida	95.124,30	71.030,07
Banco de Alimentos de Lugo	38.882,40	43.350,18
Banco de Alimentos de Madrid	444.360,15	703.538,03
Banco de Alimentos de Málaga	199.609,97	206.390,82
Banco de Alimentos de Melilla	44.775,80	14.033,18
Banco de Alimentos de Navarra	83.625,26	81.043,66
Banco de Alimentos de Orense	29.224,89	54.821,63
Banco de Alimentos de Palencia	14.727,75	28.348,06
Banco de Alimentos de Salamanca	26.937,54	34.768,44
Banco de Alimentos de Segovia	17.991,62	49.507,88
Banco de Alimentos de Sevilla	138.684,66	182.234,51
Banco de Alimentos de Soria	14.644,01	24.983,00
Banco de Alimentos de Tarragona	125.699,15	74.541,31
Banco de Alimentos de Tenerife	130.755,59	120.599,38
Banco de Alimentos de Teruel	41.136,07	34.524,60
Banco de Alimentos de Toledo	104.168,25	74.575,61
Banco de Alimentos de Valencia	588.113,83	129.061,20
Banco de Alimentos de Valladolid	92.281,96	41.956,92
Banco de Alimentos de Vigo	60.032,81	92.117,22
Banco de Alimentos de Zamora	15.932,31	20.274,14
Banco de Alimentos de Zaragoza	136.584,97	74.339,80
Banco de Alimentos de Vizcaya	142.444,75	118.539,37
Banco de Alimentos de Campo de Gibraltar	104.581,05	78.062,65
Banco de Alimentos de Ponferrada	12.448,20	48.255,30
Banco de Alimentos del Segura	106.879,16	160.621,53
Otras partidas para Bancos (varios)	910.900,91	685.813,26
<b>TOTAL</b>	<b>6.746.691,84</b>	<b>5.885.647,32</b>



Secretaria



Presidente



### 12.3. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de cuenta de resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 adjunta es la siguiente:

Gastos de personal	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	258.428,70	140.952,95
Seguridad Social a cargo de la Entidad	81.821,33	42.770,45
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>340.250,03</b>	<b>183.723,40</b>

### 12.4. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de cuenta de resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 adjunta es la siguiente:

Otros gastos de explotación	2024	2023
Arrendamientos y Cánones	33.947,42	31.682,63
Reparaciones y Conservación	20.547,99	20.886,24
Servicios de profesionales independientes	18.711,59	48.707,03
Primas de seguro	105.825,01	112.006,93
Servicios bancarios y similares	7.263,25	18.214,35
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	33.366,91	32.648,10
Suministros	777,01	795,16
Otros servicios (*)	354.049,20	816.754,92
Otros tributos	426,01	52,76
<b>TOTAL OTROS GASTOS EXPLORACIÓN</b>	<b>574.914,39</b>	<b>1.081.748,12</b>

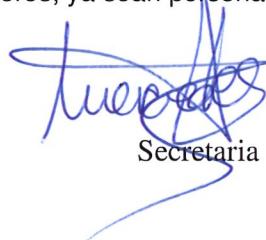
(\*) En este epígrafe se incluye "Otros Gastos Proyecto Ágora" por un importe de 23.978,48 euros en 2024 y 627.515,88 euros en 2023.

### 12.5. Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Los ingresos de colaboradores y los derivados de las subvenciones, donaciones se destinan a las actividades propias de la Entidad necesarias para el funcionamiento de esta, tales como:

- Gastos de personal.
- Gastos de explotación.
- Gastos financieros.

En los anexos se relacionan los ingresos monetarios y en especie que se han recibido de los colaboradores, ya sean personas físicas o jurídicas.



Secretaria



Presidente

## 12.6. Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos Financieros	2024	2023
Intereses de cuentas a la vista	80.784,47	58.338,79
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>80.784,47</b>	<b>58.338,79</b>

## Nota 13. Subvenciones, donaciones y legados

**1. Subvenciones y donaciones dinerarias.** FESBAL ha recibido donaciones y subvenciones por importe de 13.034.520,96 euros, habiendo sido aplicados en el Ejercicio 2024, 14.275.992,54 euros, restando por aplicar 3.802.465,83 euros, conforme al siguiente detalle:

### SUBVENCIONES Y DONACIONES DINERARIAS

	31.12.2023	RECIBIDAS	APLICADAS	31.12.2024
Empresas	2.893.173,41	11.015.930,40	11.205.996,40	2.703.107,40
Particulares	57.289,00	577.532,30	634.821,30	0,00
Subvención Ministerio	5.159,23	85.000,00	90.159,23	0,00
Otras subvenciones Ministerio	463.945,59	1.356.058,22	724.717,91	1.095.285,90
Subvención Plan Ayuda UE	1.624.370,18	0,00	1.620.297,65	4.072,53
	5.043.937,41	13.034.520,9	14.275.992,50	3.802.465,83

### SUBVENCIONES Y DONACIONES 2024

Donaciones Dinerarias Aplicadas	14.275.992,54
Donaciones Dinerarias No Aplicadas	3.802.465,83
<b>Total Subvenciones y donaciones recibidas</b>	<b>18.078.458,37</b>
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES APLICADAS</b>	
Remesas efectivo a Bancos de Alimentos	5.657.517,96
Alimentos donados a Bancos	4.634.163,30
Proyecto Prevención Riesgos Laborales	94.815,44
Cátedra UPM	30.000,00
Cuota Fed. Europea Bancos de Alimentos	14.072,00
Gran Recogida 2023/24	280.730,74
Varios gastos gestión/mantenimiento FESBAL	2.839.975,19
Otras subvenciones aplicadas	724.717,91
<b>TOTAL APLICADAS</b>	<b>14.275.992,54</b>

Secretaria

Presidente

#### SUBVENCIONES Y DONACIONES NO APLICADAS

Fundación Reina Sofía	50.000,00
Fundación Telefónica	48.443,00
Fundación Amancio Ortega	5.604,09
Worldcoo, S.L. (Eroski)	400,00
Costasol de hipermercados, S.L.	1.996,81
Fondation d'Entreprise Carrefour	59.869,41
The Global Foodbanking Network	177.768,67
Iliturgitana de Hipermercados, S.L.	483,12
Liga Nacional de Fútbol Profesional	193.000,00
Fidelity Europe Fondation	89.794,06
Emergencia – Dana oct. 2024	1.782.485,40
Centros Comerciales Carrefour, S.A.	142.955,72
Superdistribución Ceuta SLU	74,00
Subvención 0,7% (2025)	641.314,82
Supersol Spain, S.L.U.	47.685,25
Plan de Ayuda UE FEAD 2023.	4.072,53
Tercer Sector (amortizaciones)	252.103,51
Sub. 0,7% (ERP/Fesbal) 2024	201.867,57
Milagros Abbad Bordiu	102.547,87
<b>TOTAL NO APLICADAS</b>	<b>3.802.465,83</b>

La cantidad de 2.703.107,40 euros, se encuentran pendientes de empleo, al ser su destino, según mandato de los diferentes donantes, para mejoras logísticas y de equipamiento de los Bancos, y compra de alimentos.

Asimismo, existe una partida del Plan de Ayuda FEAD 2023 pendiente de distribución de la Fase 2, por importe de 4.072,53 euros correspondiente al Banco de Alimentos de Segovia.

Secretaria

Presidente



**2. Donaciones de Alimentos.** FESBAL ha recibido donaciones de alimentos para los Bancos de Alimentos de las Empresas que se relacionan y por un importe total de 1.069.137,38 euros.

EMPRESAS	2024
Oromás, S.A.	7.639,80
Lidl Supermercados, S.A.U.	23.589,44
J. García Carrón, S.A.	366.456,84
Industria Gastronómica Blanca Mencía, S.L.	8.989,91
Idilia Food, S.L.	142.362,39
Fundación Canaria Dinosol	1.528,80
Ibericos del Culebrín, S.L.	1.504,34
Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U.	8.100,01
Nestlé España, S.A.	244.040,00
Diario AS, S.L.	653,00
Diario Cinco Días, S.A.	1.013,00
Ediciones El País, S.L.	1.798,00
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	4.496,00
Grifols Movaco, S.A.	245.672,78
Conervas Familia Conesa, S.L.U.	2.046,00
Maicerías Españolas, S.A.	921,60
Tostados y Friolos, S.A.	220,00
Explotación Apartamentos Balcón del Mar, S.L.	323,61
Grupo Edel-Bio, S.L.	816,00
Industrias Lácteas Manzano, S.A.	753,13
Cash Lepe, S.L.	747,60
Sdad. Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza	438,75
Central de Compras de Supermercados Canarios, S.L.	1.927,98
Duamy innova, S.L.	2.149,50
Comercial Oblanca, S.A.	948,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.069.137,38</b>

**3. La Entidad, tal y como, viene en la nota 6 tiene cedido el uso de forma gratuita de los locales situados en el Complejo Escolar de San Fernando, cedidos por 5 años por la Comunidad de Madrid.**

ENTIDAD CONCESSIONARIA	AÑO CONCESIÓN	VALOR	SALDO A 31.12.2023	IMPUTACIÓN A RESULTADOS	SALDO A 31.12.2022
COMUNIDAD DE MADRID	2020	135.947,86	27.189,58	27.189,58	-

Secretaria

Presidente

**NOTA 14. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**  
**Gastos de administración**

**14.1. Actividad de la Entidad**

**I. Actividades realizadas**

**A) Identificación**

<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Apoyo a Bancos de Alimentos federados</i>
<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propia</i>
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	<i>Servicios</i>
<i>Lugar de desarrollo de la actividad</i>	<i>Sede social en Madrid</i>

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Obtención, control y distribución a los 54 Bancos de Alimentos federados de recursos económicos y alimentos para sus propios fines estatutarios.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Número horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	9	6.100	13.500
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---
Personal voluntario	22	20	8.500	7.800

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad (\*)**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.300.000	1.036.890
Personas jurídicas	7.000	6.062

(\*) Estas actuaciones ante beneficiarios finales, han sido realizadas a través de los 54 Bancos de Alimentos provinciales.

Secretaria

Presidente

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	2.000.000,00	6.746.691,84
b) Ayudas no monetarias	200.000,00	4.634.163,30
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	190.000,00	340.250,03
Otros gastos de la actividad	5.385.743,00	567.651,14
Amortización del inmovilizado intangible	40.000,00	229.239,37
Amortización del Inmovilizado material	6.000,00	30.265,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos por comisiones bancarias	6.000,00	7.263,25
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.827.743,00</b>	<b>12.555.524,33</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	102.094,96
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>102.094,96</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.827.743,00</b>	<b>12.657.619,29</b>

**E) Objetivos e Indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Presupuesto	Porcentaje	100%	100%

Secretaria

Presidente

## II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	6.746.691,84	6.746.691,84	-	6.746.691,84
b) Ayudas no monetarias	4.634.163,30	4.634.163,30	-	4.634.163,30
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Variación de existencia de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	340.250,03	340.250,03	-	340.250,03
Otros gastos de la actividad	567.651,14	567.651,14	-	567.651,14
Amortización del Inmovilizado intangible	229.239,37	229.239,37	-	229.239,37
Amortización del Inmovilizado material	30.265,40	30.265,40	-	30.265,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos por comisiones bancarias	7.263,25	7.263,25	-	7.263,25
Varlaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>12.555.524,33</b>	<b>12.555.524,33</b>	-	<b>12.555.524,33</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	102.094,96	102.094,96	-	102.094,96
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>102.094,96</b>	<b>102.094,96</b>	-	<b>102.094,96</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>12.657.619,2</b>	<b>12.657.619,29</b>	-	<b>12.657.619,29</b>

Secretaria

Presidente

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	2.299.743,0	2.260.586,84
Aportaciones privadas	5.433.000,0	10.928.446,9
Otros tipos de ingresos	45.000,00	39.761,20
Ingresos Financieros	50.000,00	80.784,47
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>7.827.743,0</b>	<b>13.309.579,4</b>

### IV. Convenios y acuerdos de colaboración con otras entidades

Convenios firmados en 2024

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
FUNDACIÓN TELEFÓNICA (15/01/2024)	6.858,00		
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (17/01/2024)			
CARREFOUR COSTASOL (17/01/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (17/01/2024)			
AMGEN S.A. (02/02/2024)	12.500,00		
FUNDACIÓN AUSOLAN (06/02/2024)			
LIDL (22/02/2024)	81.861,00		
GRIFOLS (15/03/2024)	190.000,00		
FUNDACIÓN CEPSA (Tarjetas carburante 2023) (15/03/2024)			
CAMPOFRÍO (14/04/2024)			
JONES DAY (15/04/2024)	10.000,00		
PRISA MEDIA (25/04/2024)			
ECI (10/05/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (13/05/2024)			
AFUNDACIÓN - ABANCA (20/05/2024)	20.631,40		
BBVA (20/05/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (22/05/2024)			

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
CARREFOUR COSTASOL (22/05/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (22/05/2024)			
CAIXA (27/05/2024)			
ECOEMBES CV Cataluña (31/05/2024)			
ECOEMBES CV País Vasco (31/05/2024)			
ECOEMBES CV Aragón (31/05/2024)			
ECOEMBES CV Andalucía (31/05/2024)			
FIDELITY EUROPE FOUNDATION (06/06/2024)	120.950,00		
ALCAMPO (10/06/2024)			
CAIXABANK (11/06/2024)			
TRAGSA (27/06/2024)	20.000,00		
ONE SHOT EQUITY S.L. (27/06/2024)			
FINDUS (03/07/2024)			
COMPASS GROUP (22/07/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (26/07/2024)			
CARREFOUR COSTASOL (26/07/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (26/07/2024)			
COMILLAS (01/09/2024)			
FORTA (05/09/2024)			
LIDL (05/09/2024)			
FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL (06/09/2024)	50.000,00		
MEDIASET (16/09/2024)			
HYUNDAI MOTOR ESPAÑA S.L. (23/09/2024)	3.000,00		
CAIXA RURAL DE GUISSONA (28/09/2024)	5.000,00		
BONAREA (28/09/2024)			
LIDL (09/10/2024)			
ADYEN (11/10/2024)			
EROSKI (18/10/2024)			

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
GRIFOLS-GRIFOLS MOVACO S.A. (18/10/2024)			
ATRESMEDIA (01/11/2024)			
THE GLOBAL FOODBANKING (01/11/2024)			
FUNDACIÓN CEPSA (07/11/2024)	125.000,00		
UNIDE (11/11/2024)			
CONSUM (12/11/2024)			
ISDEFE - Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. S.M.E. M.P. (14/11/2024)			
ECI (20/11/2024)			
NESTLÉ (20/11/2024)			
MERCADONA (21/11/2024)			
EROSKI (21/11/2024)			
LIDL (22/11/2024)			
UNIQLO (22/11/2024)			
ECOEMBES (Dana Valencia) (24/11/2024)	80.000,00		
BMW IBÉRICA, S.A. (27/11/2024)	25.000,00		
GLOBAL GIVING FOUNDATION (03/12/2024)	3.862,86		
AENA (03/12/2024)			
SHOWROOM PRIVÉ (SRP Groupe) (04/12/2024)	8.000,00		
ALCAMPO (09/12/2024)			
CAIXA (09/12/2024)			
ATUNERA DULARRA S.L (10/12/24)	200,00		
BOLTON FOOD SL (10/12/24)	3.490,00		
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA (10/12/24)	2.160,00		
PRODUCTOS IMEDIO, S.A. (10/12/24)	1.240,00		
TRI MARINE INTERNATIONAL SPAIN, S.L.U. (10/12/24)	800,00		
BOLTON CILE ESPAÑA, S.A. (12/12/24)	6.930,00		
FUNDACIÓN MOEVE-CEPSA (Tarjetas carburante 2024) (16/12/2024)			

Secretaria

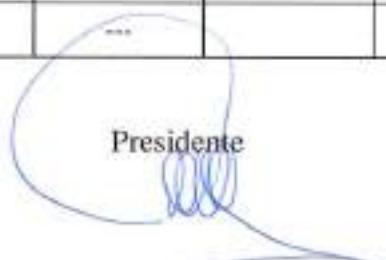
Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
CASIO (17/12/2024)	5.000,00		
GOIKO (18/12/2024)			
CAP GEMINI (19/12/2024)	5.700,00		
COMCAST (20/12/2024)			
JOHNSON & JOHNSON (23/12/2024)			

En vigor durante el ejercicio 2024 y firmados con anterioridad

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
PEPSICO FOODS (01-01-1999)	---		
MAKRO (30-09-2004)	---		
SODEXHO (20-07-2005)	---		
EBRO PULEVA FUNDACIÓN (01-12-2006)	---		
TRANSPORTES AZKAR (01-05-2008)	---		
FEPEX (20-10-2010)	---		
INOVO (07-12-2011)	---		
AECOC (03-03-2012)	---		
BCN BINARY (19-11-2012)	---		
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (16-07-2012)	---		
FINANZAUTO (23-11-2012)	---		
FUNDACIÓN CULTURAL BANESTO (16-10-2012)	---		
FUNDACIÓN REINA SOFÍA (01-08-2012)	---		
LIDL (19-10-2012)	---		
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA (10-11-2012)	---		
SHOPCIALBLE (13-11-2012)	---		
SUPERMERCADOS SABECO (18-09-2012)	---		
TRANSPORTES AZKAR (24-01-2012)	---		
ALSA (02-09-2013)	---		
ASELUBE (12-03-2013)	---		

Secretaria  


Presidente  


DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
ASPROCAN (08-04-2013)	---	---	
ASTIC (05-12-2013)	---	---	
BANCO SANTANDER (BSCH) (08-07-2013)	---	---	
CORREOS (29-07-2013)	---	---	
EL CORTE INGLES (08-04-2013)	---	---	
FIATC MUTUA DE SEGUROS (10-10-2013)	---	---	
GRUPO LACTALIS IBERIA (19-03-2013)	---	---	
IBERMUTUAMUR (28-11-2013)	---	---	
LACTALIS PULEVA (19-03-2013)	---	---	
NUMIL NUTRICION (10-10-2013)	---	---	
REDUR (22-11-2013)	---	---	
SIENA (30-10-2013)	---	---	
SOLRED (REPSOL) (01-10-2013)	---	---	
ASEPRHU (10-04-2014)	---	---	
GEFCO ESPAÑA, S.A. (15-10-2014)	---	---	
GENTE DE BIEN (09-05-2014)	---	---	
GRUPO HARINERA VILAFRANQUINA (22-04-2014)	---	---	
CALIDAD PASCUAL (30-06-2015)	---	---	
DEOLEO (05-05-2015)	---	---	
EBRO FUNDACIÓN (18-11-2015)	---	---	
FOOD STYLE (01-07-2015)	---	---	
GRUPO SADA (07-10-2015)	---	---	
KELLOGG (18-12-2015)	---	---	
MANPOWER GROUP (12-11-2015)	---	---	
RGA (RURAL GRUPO ASEGURADOR) (12-08-2015)	---	---	
ULTRACONGELADOS DONA DONA (29-09-2015)	---	---	
ADAM FOODS (26-05-2016)	---	---	
APM (Asociación de la Prensa de Madrid) (21-07-2016)	---	---	
BIMBO (01-03-2016)	---	---	

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
FERRERO IBÉRICA (18-03-2016)	---		
GALLINA BLANCA (09-03-2016)	---		
GREFUSA (30-05-2016)	---		
GRUPO ALIMENTARIO CITRUS (01-09-2016)	---		
GRUPO CALVO (08-06-2016)	---		
HERO ESPAÑA (20-04-2016)	---		
IBERMUTUAMUR (24-11-2016)	---		
IDILIA FOODS (11-04-2016)	---		
MARS ESPAÑA Y CIA FOOD (24-05-2016)	---		
MICHELIN (05-05-2016)	---		
MONDELEZ (07-04-2016)	---		
NESTLÉ (01-04-2016)	---		
PANRICO (03-03-2016)	---		
PESCANOVA (28-04-2016)	---		
AUCHAN RETAIL ESPAÑA (04-07-2017)	---		
BANKINTER (03-10-2017)	---		
BARILLA (29-05-2017)	---		
VEGO SUPERMERCADOS (GRUPO VEGALSA-EROSKI) (07-11-2017)	---		
ALDI (13-02-2018)	---		
COSTA CRUCEROS (30/10/2018)	---		
AVANADE SPAIN, S.L.U. (29/12/2020)	---		
CHOVI (01/09/2020)	---		
DELICIAS CORUÑA, S.L. (12/05/2020)	---		
FUNDACIÓN CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (27-04-2020)	---		
FUNDACIÓN MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL (10-11-2020)	---		
PATATAS MELÉNDEZ, S.L.U. (26-01-2020)	---		
ASOCIACIÓN DE INTOLERANTES A LA LACTOSA ESPAÑA (04-02-2021)	---		
CLAIRE AND ME, S.L. (24-06-2021)	---		
CONSERVAS FRANCO RIOJANAS, S.A.U. (12-03-2021)	---		

Secretaria  


Presidente  


DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
DAIRYLAC, S.L. (15-02-2021)	---		
DIA RETAIL ESPAÑA, S.A.U. (16-07-2021)	---		
GOFUNDME (02-02-2021)	---		
MICOLET (23-07-2021)	---		
MOET HENNESSY ESPAÑA, S.A. (18-02-2021)	---		
SECRETARIA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (23-02-2021)	---		
SOCIEDAD ADL PARTNER HISPANIA, S.L.U. (31-03-2021)	---		
TOYOTA ESPAÑA, S.L.U. (15-10-2021)	---		
VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A. (17-03-2021)	---		
YAMO AG (05-05-2021)	---		
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (2022)	---		
CAPS FOOD (19-09-2023)	---		
COMPASS GROUP (2023)	---		
DEKUPLE (21/04/23)	---		
ELEVEN CONCEPTS S.L Y FUNDACIÓN BLUE LIFE (PLOGGING TOURS) (24/02/23)	---		
IBERDROLA (11/04/23)	---		
FRONERI (01/12/2023)	---		
GALP (09/10/2023)	---		
PLOGGING TOUR (03/03/2023)	---		

Nota.- Los convenios con firmas comerciales señalados con “---”, no han sido valorados ni cuantificados en la prestación por servicios

#### V. Desviación entre plan de actuación y datos realizados

Se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

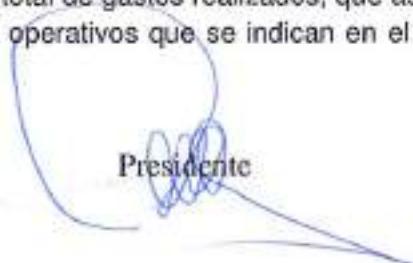
El cumplimiento del objetivo en el ejercicio 2024 de la Entidad ha sido plenamente satisfactorio.

A continuación, indicamos el grado de cumplimiento de los gastos indicados en el Plan de actuación.

Nótese que en esta relación de gastos no se indican el total de gastos realizados, que ascienden a 12.555.524,33 euros. Solamente se exponen gastos operativos que se indican en el Plan de actuación.



Secretaria



Presidente

Operaciones de funcionamiento	GASTOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Proyecto ÁGORA	455.000,00	260.074,61	(194.925,39)
Proyecto TRIBAL	37.000,00	42.642,94	5.642,94
Arrendamientos	8.000,00	7.453,26	(546,74)
Reparaciones y mantenimiento	5.000,00	4.399,21	(600,79)
Gastos Asamblea	20.000,00	9.010,37	(10.989,63)
Gastos cursos y seminarios	500,00	-	(500,00)
Servicios profesionales	27.000,00	18.711,59	(8.288,41)
Comisiones avales antes terceros	3.000,00	542,19	(2.457,81)
Seguros	17.000,00	11.009,57	(5.990,43)
Servicios bancarios	3.000,00	6.721,06	3.721,06
Publicidad y relaciones públicas	10.000,00	14.763,41	4.763,41
Gastos representación	10.000,00	18.603,50	8.603,50
Dietas y gastos de viaje	43.500,00	61.275,39	17.775,39
Teléfonos	6.000,00	5.911,76	(88,24)
Correo y mensajería	2.000,00	2.119,38	119,38
Material de oficina	5.000,00	5.113,02	113,02
Material imprenta/publicaciones	3.000,00	3.995,90	995,90
Material limpieza	8.000,00	7.020,15	(979,85)
Transporte de personal voluntario	23.000,00	35.765,29	12.765,29
Fotocopias	4.000,00	2.685,76	(1.314,24)
Cuota FEBA	15.000,00	14.072,00	(928,00)
Cátedra UPM	30.000,00	30.000,00	-
Gastos "Gran Recogida"	300.000,00	244.160,91	(55.839,09)
Suministros varios	1.000,00	1.444,20	444,20
Otros tributos	1.000,00	426,01	(573,99)
Coste salarial	190.000,00	76.361,39	(113.638,61)
Dotaciones para amortizaciones	6.000,00	9.543,46	3.543,46
<b>TOTAL</b>	<b>1.233.000,00</b>	<b>893.826,33</b>	<b>(339.173,67)</b>

Para los ingresos hacemos la misma observación que para los gastos. Los ingresos totales, incluyendo alimentos donados, son superiores, aunque los ingresos operativos indicados en el Plan de actuación son los que figuran en el cuadro.

Operaciones de funcionamiento	INGRESOS		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Cuotas de socios	45.000,00	39.761,20	(5.238,80)
Donativos de colaboradores	4.133.000,00	7.363.812,62	3.230.812,62
Subvención MSSI	85.000,00	90.159,23	5.159,23
Ingresos financieros	50.000,00	80.784,47	30.784,47
<b>TOTAL</b>	<b>4.313.000,00</b>	<b>7.574.517,52</b>	<b>3.261.517,52</b>

Secretaria  
*M. Gómez*

Presidente

Donativos de colaboradores. - En el cuadro anterior no figuran los donativos efectuados por empresas y fundaciones con destino a la mejora logística de los Bancos asociados, y que asciende en el ejercicio, a la cantidad de 2.196.497,83 euros.

#### 14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

INMOVILIZADO INTANGIBLE	VALOR	AMORT. ANUAL	AMORTIZAC. TOTAL	VALOR NETO CONTABLE
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.061.671,78	202.049,79	778.794,51	282.877,27
OTRAS INMOVILIZACIONES INTANGIBLE	135.947,86	27.189,58	135.947,86	-
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.197.619,64</b>	<b>229.239,37</b>	<b>914.742,37</b>	<b>282.877,27</b>

INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR	AMORT. ANUAL	AMORTIZAC. TOTAL	VALOR NETO CONTABLE
MAQUINARIA	283,40	-	283,40	-
MOBILIARIO	33.582,83	196,21	32.601,80	981,03
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	68.206,68	9.347,25	67.526,06	680,62
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.025,46	-	2.025,46	-
OTRO INMOVILIZADO	4.544,32	-	4.544,32	-
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	173.964,61	20.721,94	148.411,04	25.553,57
NUEVA SEDE	191.950,89	-	191.950,89	-
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>474.558,19</b>	<b>30.265,40</b>	<b>447.342,97</b>	<b>27.215,22</b>

En el cuadro anterior se han incluido todas las inversiones, ya que todas las adquisiciones de bienes de inmovilizado, que sean necesarias para la actividad, tienen la consideración de renta destinada a fines.

#### b) Detalle de los ajustes del resultado contable:

No ha habido ajustes negativos.

Ajustes positivos.

Secretaria

Presidente

<b>A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES</b>		
<b>PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>DETALLE DE LA OPERACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayuda logística/alimentos	---	10.730.081,58
Logística y otros gran recogida	---	280.730,74
Gastos de personal	---	340.250,03
Otros gastos de explotación	---	944.957,21
Amortización del inmovilizado intangible	---	229.239,37
Amortización del inmovilizado material	---	30.265,40
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>12.555.524,33</b>

<b>B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACION DE ERRORES DE EJERCIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES</b>		
<b>PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>DETALLE DE LA OPERACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>12.555.524,33</b>
---	----------------------

**c) Grado de cumplimiento del destino de rentas**

<b>EJERCICIO</b>	<b>RESULTADO CONTABLE</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>	<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>BASE DE CALCULO</b>
2019	(551.439,64)	-	5.105.790,55	4.554.350,91
2020	4.268.977,77	-	13.054.029,12	17.323.006,89
2021	188.118,27	-	11.041.222,68	11.229.340,95
2022	712.117,82	-	11.247.234,15	11.959.351,97
2023	449.720,87	-	12.560.062,91	13.009.783,78
2024	754.055,15		12.555.524,33	13.309.579,48

Secretaria

Presidente

#### RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACION INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
2019	5.105.790,55	743.314,68	521.420,43	5.327.664,80
2020	13.054.029,12	920.052,72	639.978,36	13.334.103,48
2021	11.041.222,68	1.017.935,67	755.527,38	11.303.630,97
2022	11.247.234,15	1.047.943,67	857.307,07	11.437.870,75
2023	12.560.062,91	1.570.082,87	1.102.580,57	13.027.565,21
2024	12.555.524,33	1.672.177,83	1.362.085,34	12.865.616,82

Secretaria

Presidente

## APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar a fines de la actividad		Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines		Aplicación de los recursos destinados a cumplimiento de fines				Importe pendiente de destinar a fines
		%	Importe	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
2019	4.554.350,91	100	4.554.350,91	5.327.684,80	5.327.684,80					-
2020	17.325.006,89	100	17.323.006,89	13.334.103,48	13.334.103,48					-
2021	11.229.340,95	100	11.229.340,95	11.303.630,97	11.303.630,97					-
2022	11.959.351,97	100	11.959.351,97	11.437.870,75	11.437.870,75					-
2023	13.009.783,78	100	13.009.783,78	13.027.565,21	13.027.565,21					-
2024	13.309.579,48	100	13.309.579,48	12.865.616,82	12.865.616,82					-

La Federación Española de Bancos de Alimentos no tiene gastos de administración, que tengan que ser resarcidos al Órgano de Gobierno.




Presidente

Secretaria

#### NOTA 15. Operaciones con partes vinculadas

La Entidad tiene registrado como inversiones financieras a largo plazo los préstamos concedidos a Bancos de Alimentos que a continuación se relacionan:

	<u>Préstamo</u>	<u>Amortizado</u>	<u>Deuda</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Alimentos de Huelva	30.000,00	10.000,00	7.500,00	17/08/2025
Banco de Alimentos de Salamanca	25.000,00	8.333,32	-	13/07/2024
Banco de Alimentos de Castellón	59.000,00	19.832,00	39.168,00	04/12/2026
Banco de Alimentos de Ponferrada	20.000,00	5.000,00	15.000,00	26/09/2025
Banco de Alimentos de Ceuta	100.000,00	30.000,00	70.000,00	25/07/2025
<b>Préstamos a Bancos de Alimentos</b>	<b>234.000,00</b>	<b>73.165,32</b>	<b>131.666,00</b>	

Estos préstamos están concedidos a los Bancos de Alimentos, para subsanar desfases puntuales de tesorería y a tipo de interés "0%".

#### NOTA 16. Otra Información

1. Durante el ejercicio 2024 se han producido cambios en la composición de los miembros del Comité Ejecutivo, quedando por tanto dicho Comité formado por 10 miembros, a fecha 31 de diciembre de 2024, dándose a conocer a continuación las bajas y altas.  
Han causado baja don Pablo Prada Hernández y don José Manuel Pascual Salcedo como vocales y han sido nombrados en su lugar don Andrés Galán Llorens y don Pedro Mariscal Rojas.
2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% son las siguientes.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final de este, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad >33%
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio) Patronos	-	-	-	-	-
Altos directivos (no consejeros)	-	-	-	-	-
Directivos y Órganos de Gobierno	1	-	1	1	-
Profesionales, técnicos y similares	2	1	1	2	-
Personal de servicios administrativos y similares	6	3	3	6	-
Comerciales, vendedores y similares	-	-	-	-	-
Resto del personal cualificado	-	-	-	-	-
Trabajadores no cualificados	-	-	-	-	-
<b>Total plantilla</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	-

Secretaria

Presidente

3. La Entidad no ha realizado inversiones bursátiles. La Federación no ha constituido IPF a plazo, debido a la coyuntura de tipos en los mercados. La Entidad ha mantenido un saldo medio en una cuenta remunerada de Caixabank por importe de 1.697.985,38 euros. Asimismo, en Bankinter se ha mantenido otra cuenta remunerada con un saldo de 2.052.256,71 euros.

**4. Medio ambiente.** Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

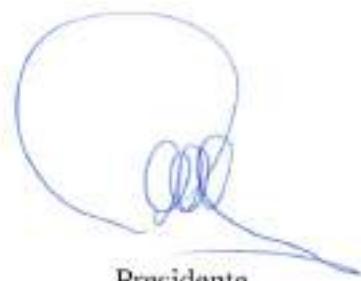
**5. Hechos posteriores.** Desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la formulación de cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte significativamente al Patrimonio Neto de FESBAL y que haya podido incidir notablemente en los estados financieros del ejercicio 2024.

6. Durante el ejercicio 2024 el Comité Ejecutivo no ha percibido retribución alguna de la Federación, tampoco ostenta saldo acreedor o deudor alguno por cualquier concepto.

Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio 2024 ascienden a 5.931,62 euros más IVA y los honorarios relativos a la auditoría de la cuenta justificativa de la subvención asciende a 2.470,00 euros, se corresponden a honorarios relativos a la auditoría y verificación del ejercicio 2024 independientemente del momento de su facturación y cobro. No habiéndose percibido por el auditor cantidad por otros conceptos.



Secretaria



Presidente

## NOTA 17. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.  
(expresado en euros)

	Notas Memoria	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	754.055,15	449.720,87
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado (+)	5,6	259.504,77	245.273,50
Imputación de subvenciones (-)	13	(27.189,57)	(27.189,57)
Ingresos Financieros (-)	12,6	(80.784,47)	(58.338,79)
Cambios en el capital corriente		1.295.991,26	(107.913,89)
Existencias (+/-)	10	5.524,20	(3.688,00)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8,1	1.100.459,11	27.305,25
Otros activos corrientes (+/-)		4.890,18	(107.438,05)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8,2	185.204,44	5.183,63
Otros pasivos corrientes (+/-)		(86,67)	(29.276,72)
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión		80.784,47	58.338,79
Cobro de intereses (+)	12,6	80.784,47	58.338,79
Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		2.282.361,61	559.890,91
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por inversiones (-)		(128.929,64)	(564.471,86)
Empresas vinculadas		(26.834,68)	(42.332,66)
Inmovilizado intangible	6	(102.094,96)	(520.777,96)
Inmovilizado material	5	-	(1.361,25)
Cobros por desinversiones (+)		-	-
Empresas vinculadas	15	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(128.929,64)	(564.471,86)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(3.000,00)	(21.164,76)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	9	(3.000,00)	(21.164,76)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.241.471,58)	2.999.500,03
Emisión		13.034.520,96	16.302.516,23
Otras deudas (+)	13	13.034.520,96	16.302.516,23
Devolución y amortización de:		(14.275.992,54)	(13.303.016,20)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas (-)	13	(14.275.992,54)	(13.303.016,20)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.244.471,58)	2.978.335,27
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8,1	5.960.600,22	2.986.845,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8,1	6.869.560,61	5.960.600,22

Secretaria

Presidente

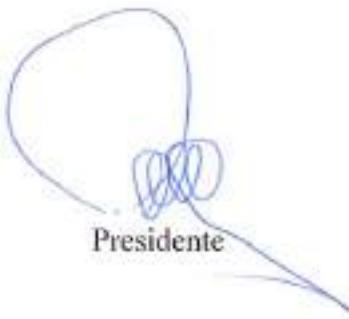


#### NOTA 18. Inventario

INMOVILIZADO INTANGIBLE	VALOR	AMORT. ANUAL	AMORT. TOTAL	VALOR NETO CONTABLE	FECHA ADQU.
APLICACIONES INFORMÁTICAS	135.166,55	-	135.166,55	-	2016
APLICACIONES INFORMÁTICAS	99.796,52	-	99.796,52	-	2017
APLICACIONES INFORMÁTICAS	38.236,00	-	38.236,00	-	2018
APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.864,40	-	35.864,40	-	2019
APLICACIONES INFORMÁTICAS	37.872,20	-	37.872,20	-	2020
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	135.947,86	27.189,57	135.947,86	-	2020
APLICACIONES INFORMÁTICAS	61.855,20	6.185,52	61.855,20	-	2021
APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.008,00	9.002,40	27.007,20	3.000,80	2022
APLICACIONES INFORMÁTICAS	26.039,20	7.811,76	15.623,52	10.415,68	2023
APLICACIONES INFORMÁTICAS	494.738,75	148.421,62	296.744,43	197.994,32	2023
APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.654,96	7.396,49	7.396,49	17.258,47	2024
APLICACIONES INFORMÁTICAS	77.440,00	23.232,00	23.232,00	54.208,00	2024
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.197.619,64</b>	<b>229.239,37</b>	<b>914.742,37</b>	<b>282.877,27</b>	



Secretaria



Presidente

INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR	AMORT. ANUAL	AMORT. TOTAL	VALOR NETO CONTABLE	FECHA ADQU.
MAQUINARIA (2008)	283,40	-	283,40	-	2008
<b>MOBILIARIO</b>					
Mobiliario 2008	10.147,96	-	10.147,96	-	2008
Ventilador BASF 40G	59,90	-	59,90	-	2010
Alargador	6,50	-	6,50	-	2010
2 ventiladores Pie 3346	168,10	-	168,10	-	2010
Estanterías FAS	247,81	-	247,81	-	2011
2 mesas y 3 cajoneras	383,50	-	383,50	-	2012
10 mesas y 11 sillones	1.915,00	-	1.915,00	-	2012
Microondas	56,70	-	56,70	-	2012
37 mamparas	4.836,64	-	4.836,64	-	2012
Aseos (mobiliario)	2.508,00	-	2.508,00	-	2012
Puerta salas de juntas	1.590,00	-	1.590,00	-	2012
Alarma	1.168,40	-	1.168,40	-	2012
Paragüero	17,90	-	17,90	-	2012
Tablero metálico	150,95	-	150,95	-	2012
Paragüero	17,90	-	17,90	-	2012
Sillón giratorio oficina FEGA	89,99	-	89,99	-	2013
2 secadores de manos	738,00	-	738,00	-	2013
2 portarrollos lavabo	133,00	-	133,00	-	2013
6 difusores luz metacrilato	254,00	-	254,00	-	2013
Cerradura lavabo señoritas	64,00	-	64,00	-	2013
Estantería metálica blanca	151,68	-	151,68	-	2013
Bandeja juego café	15,99	-	15,99	-	2013
Juego de café	111,00	-	111,00	-	2013
Televisor Samsung plasma 43"	408,00	-	408,00	-	2013
6 sillas sala juntas	326,70	-	326,70	-	2013
Destructora Rexel RDS2270	669,42	-	669,42	-	2013
Cajonera recada wengué	330,00	-	330,00	-	2013
Impresora A3 HP Laserjet	1.198,00	-	1.198,00	-	2013
Estantería metálica	411,40	-	411,40	-	2013
Quadro óleo	50,00	-	50,00	-	2013
Roll up de 84x200	90,77	-	90,77	-	2014
Mesa equipo MPC 305 Ricoh	157,30	-	157,30	-	2014
Mesa ordenador	108,78	-	108,78	-	2014
13 mesas rectas mod. Basic	1.480,19	-	1.480,19	-	2016
13 sillas giratorias mod. Pop	1.006,72	-	1.006,72	-	2016
13 Buck de ruedas	550,55	-	550,55	-	2016
Destructora papel	1.090,88	109,09	545,45	545,43	2020
8 armarios	871,20	87,12	435,60	435,60	2020
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>	<b>33.582,83</b>	<b>196,21</b>	<b>32.601,80</b>	<b>981,03</b>	

Secretaria

Presidente

INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR	AMORT. ANUAL	AMORT. TOTAL	VALOR NETO CONTABLE	FECHA ADQU.
<b>EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN</b>					
Equipos 2008	11.401,52	-	11.401,52	-	2008
1 impresora VPSON	47,70	-	47,70	-	2010
13 licencias software	361,56	-	361,56	-	2011
1 impresora multifunción	255,74	-	255,74	-	2011
1 ordenador IMAC 21	2.107,84	-	2.107,84	-	2011
1 impresora EPSON	128,10	-	128,10	-	2012
1 ordenador Sony	741,49	-	741,49	-	2013
Cartera transporte ordenador	39,90	-	39,90	-	2013
1 ordenador Hacer Aspire MC 605	598,95	-	598,95	-	2013
2 ordenadores Hacer Veriton	1.172,70	-	1.172,70	-	2013
6 monitores Hacer Led 21 5" V 22	719,74	-	719,74	-	2013
1 ordenador Hacer n° VM 2611G	802,23	-	802,23	-	2013
1 ordenador MBPRO13 portátil	1.639,00	-	1.639,00	-	2013
1 ordenador portátil Hacer 253 M	598,95	-	598,95	-	2013
Monitor Hacer 24" MM	163,35	-	163,35	-	2014
Monitor Hacer Mod. Veriton E430G	574,75	-	574,75	-	2014
Tablet Microsoft Infase pro3	1.188,97	-	1.188,97	-	2014
5 ordenadores/monitores HACER	4.143,04	-	4.143,04	-	2016
1 K242HLBD Monitor Hacer Led 24"	151,25	-	151,25	-	2017
1 DYNADOCK Toshiba USB 3.0	175,45	-	175,45	-	2017
1 teclado y ratón Logitech MK 270	42,35	-	42,35	-	2017
1 DS 418 – 4 BAY y Western Digital	1.010,35	-	1.010,35	-	2017
1 Microsoft Surface Pro 12.3" Care 17	1.554,85	-	1.554,85	-	2019
1 Microsoft Surface Prototype Cover	127,05	-	127,05	-	2019
1 monitor Philips 21.5"	114,95	-	114,95	-	2019
Apple, Magsafe 2	114,95	-	114,95	-	2020
Ordenador portátil	840,95	-	840,95	-	2020
Ordenador semitorre LENOVO TC M70s	889,35	222,34	889,35	-	2021
Ordenador portátil LENOVO Thinkpad X13	1.712,15	428,04	1.712,15	-	2021
15 ordenador TC M70s	12.977,25	3.244,31	12.977,25	-	2021
15 monitores TS/ThinkVision T24i/24"	3.267,00	816,75	3.267,00	-	2021
1 ordenador portátil TP L15	1.028,50	257,13	1.028,50	-	2021
1 Docking Est. Acoplam. LENOVO	242,00	60,50	242,00	-	2021
10 monitores TS/ThinkVision T24i/24"	2.178,00	544,50	2.178,00	-	2021
1 Surface pro7 Nord N10P	1.990,45	497,61	1.990,45	-	2021
1 TV Samsung UHD 75" 4K	1.445,95	361,49	1.445,95	-	2021
10 ordenadores LENOVO M70s	8.651,50	2.162,88	8.651,50	-	2021
1 portátil LENOVO E14-SYS	1.421,75	355,44	1.421,75	-	2021
1 monitor Hinkvision S24E	223,85	55,96	223,85	-	2021
1 portátil LENOVO Thinkpad E15 Gen	1.361,25	340,31	680,63	680,63	2023
<b>TOTAL EQUIPOS PROC. INF.</b>	<b>68.206,68</b>	<b>9.347,25</b>	<b>67.526,06</b>	<b>680,63</b>	

Secretaria

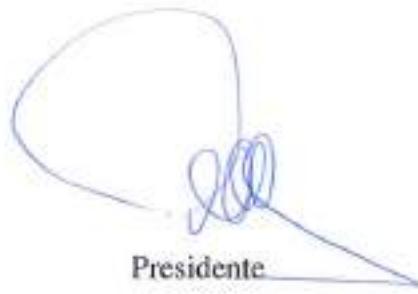
Presidente



<u>INSTALACIONES TÉCNICAS</u>					
Instalaciones 2008	1.221,32	-	1.221,32	-	2008
Ampliación 2009	804,14	-	804,14	-	2009
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>2.025,46</b>	-	<b>2.025,46</b>	-	
<u>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</u>					
2 vehículos Citroën	39.219,38	-	39.219,38	-	2016
2 apiladores Toyota	13.954,93	1.395,49	12.559,44	1.395,49	2016
5 vehículos Citroën	120.790,30	19.326,45	96.632,22	24.158,08	2019
<b>TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>173.964,61</b>	<b>20.721,94</b>	<b>148.411,04</b>	<b>25.553,57</b>	
<u>OTRO INMOVILIZADO</u>					
<u>OTRO INMOVILIZADO 2008</u>	4.544,32	-	4.544,32	-	2008
<u>NUEVA SEDE</u>	191.950,89	-	191.950,89	-	2012
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>474.558,19</b>	<b>30.265,40</b>	<b>447.342,97</b>	<b>27.215,22</b>	



Secretaria



Presidente

## ANEXO 1

### MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. La actividad de la Federación Española de Bancos de Alimentos es la puesta en práctica de ayuda alimentaria y logística a los 54 Bancos de Alimentos provinciales, los cuales atienden a necesidades de las entidades benéficas de su ámbito.

2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

#### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayuda y otros		
a) Ayudas monetarias	2.000.000,00	6.746.691,84
b) Ayudas no monetarias	200.000,00	4.634.163,30
Gastos de personal	190.000,00	340.250,03
Otros gastos de la actividad	5.385.743,00	567.651,14
Amortización Inmovilizado intangible	40.000,00	229.239,37
Amortización Inmovilizado material	6.000,00	30.265,40
Gastos por comisiones bancarias	6.000,00	7.263,25
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.827.743,00</b>	<b>12.555.524,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado	-	102.094,96
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>102.094,96</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.827.743,00</b>	<b>12.657.619,29</b>

Secretaria

Presidente

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

Ingresos	Total	Importe exento del impuesto sobre sociedades	Número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Otros ingresos de la actividad	39.761,20	39.761,20	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-	-
Subvenciones, legados y donaciones de capital traspasados	9.687.655,97	9.687.655,97	-
Donaciones de alimentos recibidas	1.069.137,38	1.069.137,38	-
Subvenciones del sector público	2.432.240,46	2.432.240,46	-
Ingresos financieros	80.784,47	80.784,47	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.309.579,48</b>	<b>13.309.579,48</b>	<b>-</b>

**3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas.**

La Federación Española de Bancos de Alimentos tiene una sola actividad, no siendo por tanto procedente ninguna distribución.

**4. Durante el presente ejercicio se han satisfecho algunas cantidades por la Entidad al Órgano de Gobierno, en concepto de reembolso por los gastos ocasionados por el desempeño de su cargo:**

Por otros conceptos no se ha reembolsado cantidad alguna al Órgano de Gobierno.

**5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:**

La Federación Española de Bancos de Alimentos no participa en ningún tipo de entidad mercantil.

**6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Federación Española de Bancos de Alimentos en las entidades participadas:**

No existen entidades participadas.

**7. Información de los convenios y acuerdos de colaboración de interés general con otras entidades celebrados por la Entidad:**

Seeretaria  


Presidente  




Convenios firmados en 2024

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
FUNDACIÓN TELEFÓNICA (15/01/2024)	6.858,00		
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (17/01/2024)			
CARREFOUR COSTASOL (17/01/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (17/01/2024)			
AMGEN S.A. (02/02/2024)	12.500,00		
FUNDACIÓN AUSOLAN (06/02/2024)			
LIDL (22/02/2024)	81.861,00		
GRIFOLS (15/03/2024)	190.000,00		
FUNDACIÓN CEPSA (Tarjetas carburante 2023) (15/03/2024)			
CAMPOFRIO (14/04/2024)			
JONES DAY (15/04/2024)	10.000,00		
PRISA MEDIA (25/04/2024)			
ECI (10/05/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (13/05/2024)			
AFUNDACIÓN - ABANCA (20/05/2024)	20.631,40		
BBVA (20/05/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (22/05/2024)			
CARREFOUR COSTASOL (22/05/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (22/05/2024)			
CAIXA (27/05/2024)			
ECOEMBES CV Cataluña (31/05/2024)			
ECOEMBES CV País Vasco (31/05/2024)			
ECOEMBES CV Aragón (31/05/2024)			
ECOEMBES CV Andalucía (31/05/2024)			
FIDELITY EUROPE FOUNDATION (06/06/2024)	120.950,00		

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
ALCAMPO (10/06/2024)			
CAIXABANK (11/06/2024)			
TRAGSA (27/06/2024)	20.000,00		
ONE SHOT EQUITY S.L. (27/06/2024)			
FINDUS (03/07/2024)			
COMPASS GROUP (22/07/2024)			
CARREFOUR CENTROS COMERCIALES (26/07/2024)			
CARREFOUR COSTASOL (26/07/2024)			
CARREFOUR ILITURGITANA (26/07/2024)			
COMILLAS (01/09/2024)			
FORTA (05/09/2024)			
LIDL (05/09/2024)			
FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL (06/09/2024)	50.000,00		
MEDIASET (16/09/2024)			
HYUNDAI MOTOR ESPAÑA S.L. (23/09/2024)	3.000,00		
CAIXA RURAL DE GUISSONA (28/09/2024)	5.000,00		
BONAREA (28/09/2024)			
LIDL (09/10/2024)			
ADYEN (11/10/2024)			
EROSKI (18/10/2024)			
GRIFOLS-GRIFOLS MOVACO S.A. (18/10/2024)			
ATRESMEDIA (01/11/2024)			
THE GLOBAL FOODBANKING (01/11/2024)			
FUNDACIÓN CEPSA (07/11/2024)	125.000,00		
UNIDE (11/11/2024)			

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
CONSUM (12/11/2024)			
ISDEFE - Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. S.M.E. M.P. (14/11/2024)			
ECI (20/11/2024)			
NESTLÉ (20/11/2024)			
MERCADONA (21/11/2024)			
EROSKI (21/11/2024)			
LIDL (22/11/2024)			
UNIQLO (22/11/2024)			
ECOEMBES (Dana Valencia) (24/11/2024)	80.000,00		
BMW IBÉRICA, S.A. (27/11/2024)	25.000,00		
GLOBAL GIVING FOUNDATION (03/12/2024)	3.882,86		
AENA (03/12/2024)			
SHOWROOM PRIVÉ (SRP Groupe) (04/12/2024)	8.000,00		
ALCAMPO (09/12/2024)			
CAIXA (09/12/2024)			
ATUNERA DULARRA S.L (10/12/24)	200,00		
BOLTON FOOD SL (10/12/24)	3.490,00		
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA (10/12/24)	2.160,00		
PRODUCTOS IMEDIO, S.A. (10/12/24)	1.240,00		
TRI MARINE INTERNATIONAL SPAIN, S.L.U. (10/12/24)	800,00		
BOLTON CILE ESPAÑA, S.A. (12/12/24)	6.930,00		
FUNDACIÓN MOEVE-CEPSA (Tarjetas carburante 2024) (16/12/2024)			
CASIO (17/12/2024)	5.000,00		
GOIKO (18/12/2024)			
CAP GEMINI (19/12/2024)	5.700,00		
COMCAST (20/12/2024)			
JOHNSON & JOHNSON (23/12/2024)			

Secretaria

*Mercedes*

Presidente

En vigor durante el ejercicio 2024 y firmados con anterioridad

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
PEPSICO FOODS (01-01-1999)	---		
MAKRO (30-09-2004)	---		
SODEXHO (20-07-2005)	---		
EBRO PULEVA FUNDACIÓN (01-12-2006)	---		
TRANSPORTES AZKAR (01-05-2008)	---		
FEPEX (20-10-2010)	---		
INOVO (07-12-2011)	---		
AECOC (03-03-2012)	---		
BCN BINARY (19-11-2012)	---		
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (16-07-2012)	---		
FINANZAUTO (23-11-2012)	---		
FUNDACIÓN CULTURAL BANESTO (16-10-2012)	---		
FUNDACIÓN REINA SOFÍA (01-08-2012)	---		
LIDL (19-10-2012)	---		
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA (10-11-2012)	---		
SHOPCIABLE (13-11-2012)	---		
SUPERMERCADOS SABECO (18-09-2012)	---		
TRANSPORTES AZKAR (24-01-2012)	---		
ALSA (02-09-2013)	---		
ASELUBE (12-03-2013)	---		
ASPROCAN (08-04-2013)	---		
ASTIC (05-12-2013)	---		
BANCO SANTANDER (BSCH) (08-07-2013)	---		
CORREOS (29-07-2013)	---		
EL CORTE INGLES (08-04-2013)	---		
FIATC MUTUA DE SEGUROS (10-10-2013)	---		
GRUPO LACTALIS IBERIA (19-03-2013)	---		
IBERMUTUAMUR (28-11-2013)	---		
LACTALIS PULEVA (19-03-2013)	---		
NUMIL NUTRICION (10-10-2013)	---		
REDUR (22-11-2013)	---		
SIENA (30-10-2013)	---		
SOLRED (REPSOL) (01-10-2013)	---		

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
ASEPRHU (10-04-2014)	---		
GEFCO ESPAÑA, S.A. (15-10-2014)	---		
GENTE DE BIEN (09-05-2014)	---		
GRUPO HARINERA VILAFRANQUINA (22-04-2014)	---		
CALIDAD PASCUAL (30-06-2015)	---		
DEOLEO (05-05-2015)	---		
EBRO FUNDACIÓN (18-11-2015)	---		
FOOD STYLE (01-07-2015)	---		
GRUPO SADA (07-10-2015)	---		
KELLOGG (18-12-2015)	---		
MANPOWER GROUP (12-11-2015)	---		
RGA (RURAL GRUPO ASEGURADOR) (12-08-2015)	---		
ULTRACONGELADOS DONA DONA (29-09-2015)	---		
ADAM FOODS (26-05-2016)	---		
APM (Asociación de la Prensa de Madrid) (21-07-2016)	---		
BIMBO (01-03-2016)	---		
FERRERO IBÉRICA (18-03-2016)	---		
GALLINA BLANCA (09-03-2016)	---		
GREFUSA (30-05-2016)	---		
GRUPO ALIMENTARIO CITRUS (01-09-2016)	---		
GRUPO CALVO (08-06-2016)	---		
HERO ESPAÑA (20-04-2016)	---		
IBERMUTUAMUR (24-11-2016)	---		
IDILIA FOODS (11-04-2016)	---		
MARS ESPAÑA Y CIA FOOD (24-05-2016)	---		
MICHELIN (05-05-2016)	---		
MONDELEZ (07-04-2016)	---		
NESTLÉ (01-04-2016)	---		
PANRICO (03-03-2016)	---		
PESCANOVA (28-04-2016)	---		
AUCHAN RETAIL ESPAÑA (04-07-2017)	---		
BANKINTER (03-10-2017)	---		
BARILLA (29-05-2017)	---		

Secretaria

Presidente

DESCRIPCIÓN	Ingresos del ejercicio	Gastos del ejercicio	No produce corriente de bienes o servicios
VEGO SUPERMERCADOS (GRUPO VEGALSA-EROSKI) (07-11-2017)	---		
ALDI (13-02-2018)	---		
COSTA CRUCEROS (30/10/2018)	---		
AVANADE SPAIN, S.L.U. (29/12/2020)	---		
CHOVI (01/09/2020)	---		
DELICIAS CORUÑA, S.L. (12/05/2020)	---		
FUNDACIÓN CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (27-04-2020)	---		
FUNDACIÓN MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL (10-11-2020)	---		
PATATAS MELÉNDEZ, S.L.U. (26-01-2020)	---		
ASOCIACIÓN DE INTOLERANTES A LA LACTOSA ESPAÑA (04-02-2021)	---		
CLAIRE AND ME, S.L. (24-06-2021)	---		
CONSERVAS FRANCO RIOJANAS, S.A.U. (12-03-2021)	---		
DAIRYLAC, S.L. (15-02-2021)	---		
DIA RETAIL ESPAÑA, S.A.U. (16-07-2021)	---		
GOFUNDME (02-02-2021)	---		
MICOLET (23-07-2021)	---		
MOET HENNESSY ESPAÑA, S.A. (18-02-2021)	---		
SECRETARÍA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (23-02-2021)	---		
SOCIEDAD ADL PARTNER HISPANIA, S.L.U. (31-03-2021)	---		
TOYOTA ESPAÑA, S.L.U. (15-10-2021)	---		
VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A. (17-03-2021)	---		
YAMO AG (05-05-2021)	---		
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (2022)	---		
CAPS FOOD (19-09-2023)	---		
COMPASS GROUP (2023)	---		
DEKUPLE (21/04/23)	---		
ELEVEN CONCEPTS S.L Y FUNDACIÓN BLUE LIFE (PLOGGING TOURS) (24/02/23)	---		
IBERDROLA (11/04/23)	---		
FRONERI (01/12/2023)	---		
GALP (09/10/2023)	---		
PLOGGING TOUR (03/03/2023)	---		

Nota.- Los convenios con firmas comerciales señalados con "----", no han sido valorados ni cuantificados en la prestación por servicios

Secretaria  
F. M. Pérez

Presidente



**8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Entidad (estas actividades vienen fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado):**

No se han realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio.

**9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Entidad:**

La disolución de la Entidad se contempla en el Artículo 33 de los Estatutos, que dice:

**ARTÍCULO 33º.** La Federación podrá disolverse por acuerdo de la Asamblea General con los mismos quórum establecidos en el artículo anterior. Se nombrará una Comisión Liquidadora compuesta por cinco miembros elegidos del seno de la propia Asamblea, escogidos de la misma forma que se establece para la elección de los cargos de su Comité Ejecutivo. De resultar remanente activo, la liquidación será entregada, previo acuerdo, 1) a cualquiera de los Bancos de Alimentos existentes en España que continúen funcionando, o 2) a una institución, organismo o asociación nacional que persiga análogos objetivos o 3) en caso de no existir, a una entidad benéfica autorizada y reconocida como tal en activo".

Secretaria

Presidente

ANEXO I

Entidades beneficiarias receptoras de alimentos

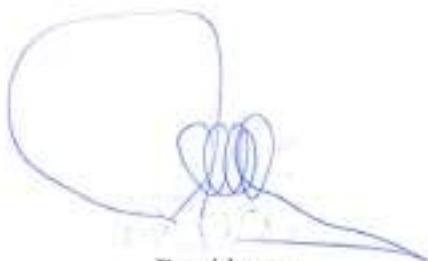
entregados por la Entidad durante el año 2024

CODIGO	NOMBRE	KILOS	EUROS
-----	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>		-----	-----

Nuestra Federación solamente entrega alimentos recibidos por donaciones, a los 54 Bancos de Alimentos provinciales asociados



Secretaria



Presidente

ANEXO II

Subvenciones recibidas de Instituciones Públicas durante el 2024

Subvenciones			
Cuenta contable	Fecha	Institución	Subvención (€)
740.0.0000	27/12/2024	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	85.000,00
740.0.0000	30/12/2023	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RD-L 33/2020)	5.159,23
723.2.0004 740.0.0017/21 740.0.0024/25	18/07/2023	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (1)	211.842,08
740.0.0019/20 740.0.0022/23	29/12/2023	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2)	512.875,83
<b>TOTAL</b>			<b>814.877,14</b>

(1) Con fecha 28/03/2023 se ha recibido una subvención por importe de 1.298.800,00 euros, destinada "Apoyo a la modernización de entidades del tercer sector", y durante el ejercicio 2024 se ha empleado la cantidad de 211.842,08 euros, quedando pendiente de aplicación para amortización en ejercicios siguientes la cantidad de 252.103,51

(2) Con fecha 29/12/2023 se ha recibido una subvención por importe de 714.743,40 euros (0,7% IRPF) destinada a Diseño, Puesta en Marcha, Sistemas de Gestión Integral (ERP) (368.593,50 euros) y a Prog. Promoción Autonomía Financiera (FESBAL) (346.149,90 euros) y durante el ejercicio 2024 se han aplicado de las dos un total de 512.875,83 euros, quedando pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de 201.867,57 euros.

Secretaria

Presidente

ANEXO III

Donaciones dinerarias recibidas de forma periódica por personas físicas y jurídicas durante el 2024

Cuenta 740.0.0001 Cuotas de Socios		
Socios	NIF	Cuotas (€)
BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA	G-73653669	834,60
BANCO DE ALIMENTOS HUESCA	G-22359764	406,60
BANCO DE ALIMENTOS ALBACETE	G-02196269	406,60
BANCO DE ALIMENTOS ALGECIRAS	G-11368487	577,80
BANCO DE ALIMENTOS ALICANTE	G-03842317	1.177,00
BANCO DE ALIMENTOS ARABA	G-01265610	577,80
BANCO DE ALIMENTOS ASTURIAS	G-33660580	577,80
BANCO DE ALIMENTOS ÁVILA	G-05196563	406,60
BANCO DE ALIMENTOS BADAJOZ	G-06382022	577,80
BANCO DE ALIMENTOS BARCELONA	G-58443771	2.803,40
BANCO DE ALIMENTOS BILBAO	G-48755433	834,60
BANCO DE ALIMENTOS BURGOS	G-09390626	577,80
BANCO DE ALIMENTOS CÁCERES	G-10195303	577,80
BANCO DE ALIMENTOS CÁDIZ	G-11397049	577,80
BANCO DE ALIMENTOS CANTABRIA	G-39359542	577,80
BANCO DE ALIMENTOS CASTELLÓN	G-12719050	577,80
BANCO DE ALIMENTOS CEUTA	G-51028090	406,60
BANCO DE ALIMENTOS CIUDAD REAL	G-13435284	406,60
BANCO DE ALIMENTOS CÓRDOBA	G-14654735	834,60
BANCO DE ALIMENTOS CUENCA	G-16248379	406,60
BANCO DE ALIMENTOS GERONA	G-17457672	834,60
BANCO DE ALIMENTOS GRANADA	G-18412023	1.177,00
BANCO DE ALIMENTOS GUADALAJARA	G-19196724	406,60
BANCO DE ALIMENTOS HUELVA	G-21290507	834,60
BANCO DE ALIMENTOS JAÉN	G-23492564	577,80

Secretaria

Presidente

Socios (continuación)	NIF	Cuotas (€)
BANCO DE ALIMENTOS LA RIOJA	G-26236877	577,80
BANCO DE ALIMENTOS LAS PALMAS	G-35568401	834,60
BANCO DE ALIMENTOS LEÓN	G-24326407	406,60
BANCO DE ALIMENTOS LÉRIDA	G-25615477	577,80
BANCO DE ALIMENTOS MADRID	G-82698614	2.803,40
BANCO DE ALIMENTOS MÁLAGA	G-92004993	1.177,00
BANCO DE ALIMENTOS MELILLA	G-52015443	406,60
BANCO DE ALIMENTOS OURENSE	G-32223182	406,60
BANCO DE ALIMENTOS PALENCIA	G-34160820	406,60
BANCO DE ALIMENTOS PALMA DE MALLORCA	G-57152639	577,80
BANCO DE ALIMENTOS PAMPLONA	G-31536535	834,60
BANCO DE ALIMENTOS PONFERRADA	G-24365066	406,60
BANCO DE ALIMENTOS RÍAS ALTAS	G-70260906	834,60
BANCO DE ALIMENTOS SALAMANCA	G-37296993	577,80
BANCO DE ALIMENTOS SAN SEBASTIÁN	G-20605242	834,60
BANCO DE ALIMENTOS SEGOVIA	G-40153694	406,60
BANCO DE ALIMENTOS SEVILLA	G-41714155	1.177,00
BANCO DE ALIMENTOS SORIA	G-42203638	406,60
BANCO DE ALIMENTOS TARRAGONA	G-43444322	834,60
BANCO DE ALIMENTOS TENERIFE	G-38853784	834,60
BANCO DE ALIMENTOS TERUEL	G-44227668	406,60
BANCO DE ALIMENTOS TOLEDO	G-45391562	406,60
BANCO DE ALIMENTOS VALENCIA	G-96407200	1.605,00
BANCO DE ALIMENTOS VALLADOLID	G-47391271	577,80
BANCO DE ALIMENTOS VIGO	G-36899375	577,80
BANCO DE ALIMENTOS ZAMORA	G-49232036	406,60
BANCO DE ALIMENTOS ZARAGOZA	G-50597632	834,60
BANCO DE ALIMENTOS ALMERÍA	G-04479028	834,60
BANCO DE ALIMENTOS LUGO	G-27210053	834,60
<b>TOTAL</b>		<b>39.761,20</b>

Secretaria

Presidente

#### ANEXO IV

**Donaciones dinerarias recibidas de personas físicas o jurídicas de forma aperiódica durante el 2024**

Con el fin de cumplir las normas de protección de datos de carácter personal solamente se incluye las cantidades donadas por este colectivo. Las personas jurídicas se relacionan en cuadro aparte.

741.0.0000 Donativos puntuales de particulares	
Donante	Donación (€)
DONACIONES REALIZADAS POR PERSONAS FÍSICAS	631.462,69
<b>TOTAL</b>	<b>631.462,69</b>

723.3.0001/37-741.0.0000/4 Donativos puntuales de empresas		
DONANTE	DONACIÓN	SALDO
ABANCA	20.631,40	
AMBILAMP	4.000,00	
AMGEN, S.A.	12.500,00	
ASEL ASESORES, S.L.	350,00	
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE AFINSA	1.671,18	
BEAZLEY SPAIN (FEBA prot. 62/24)	2.403,00	
CAMPAÑA ADOPTA MI MENTE 2023	9.600,00	
CECOSA HIPERMERCADOS, S.L.U.	28,50	
CECOSA SUPERMERCADOS, S.L.	208,58	
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR	74.210,20	
CGI ISMC ESPAÑA S.A.	1.000,00	
CLARIANT IBERICA PRODUCCION, S.A.	821,25	
CLUB CICLISTA CHAMARTIN	250,00	
COSTASOL DE HIPERMERCADOS	4.118,25	

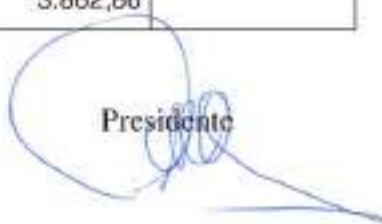
Secretaria

Presidente

DONANTE (continuación)			
COSTASOL DE HIPERMERCADOS, S.L.		4.082,77	
ECOEMBES, ENT. ADM.		30.702,00	
EQUI. FAMILIAR Y SERVICIOS, S.A.		86,57	
ERNST AND YOUNG S (protocolo 23/24) FEBA		1.111,00	
EROSKI SDAD. COOPERATIVA		1.591,81	
EUROPEAN FOOD BANKING		114,56	
FACEBOOK PAYMENT INT.-		90,00	
FEBA-IGC (Banco Alimentos Madrid)		23.635,90	
FIDELITY EUROPE FOUNDATION		120.950,00	
FONDITEL GESTION SGIIC		55,00	
FONDITEL PENSIONAES E.G.F.P.		341,00	
FUND. REINA SOFIA (Banco Alimentos de Lugo)		10.000,00	
FUNDACION AMANCIO ORTEGA GAONA		3.950.000,00	
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA		92.768,31	
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA (FESBAL)		50.000,00	
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA (NHSA 2024)		900.000,00	
FUNDACION EDP		70,00	
FUNDACION ORANGE (empleados)		670,00	
FUNDACION PROFUTURO		451,00	
FUNDACION REINA SOFIA (Bco. Alimentos Bizkaia)		20.000,00	
FUNDACION REINA SOFIA (Bco. Alimentos Huelva)		10.000,00	
FUNDACION REINA SOFIA (Bco. Alimentos Araba)		10.000,00	
FUNDACION REPSOL		5.000,00	
FUNDACION TELEFONICA		6.858,00	
GALP ENERGIA ESPAÑA SAU		2.650,00	
GESTICAE COORDINACION DOCUMENTAL, S.L.		75,00	
GLOBAL GIVING FOUNDATION		3.862,86	



Secretaria



Presidente

DONANTE (continuación)		
GRANT GENERAL MILLS (FEBA)	36.532,30	
HERMANDAD DEL SANTO CALIZ DE LA CENA	100,00	
ILITURGITANA DE HIPERMERCADOS	1.390,56	
INGENIERIA Y ECON.TRANSPORTE SME MP, S.A.	5.000,00	
IV PREMIOS KELLOGG	5.000,00	
J & A GARRIGUES, S.L.P. (empleados)	12.247,00	
J & A GARRIGUES, S.L.P. (empresa)	24.494,00	
JESUS JAVIER MURILLO FERRER	25.000,00	
JONES DAY F. (FEBA)	10.000,00	
LIDL SUPERMERCADOS	81.861,00	
MERCURY ENGINEERING	8.000,00	
MICOLET.COM	72,86	
NOVAGES PREVENCION, S.L.	400,00	
OPEN BANK, S.A.	6.750,00	
PENINSULACO, S.L.	224,47	
REPAGroup (FEBA)	2.500,00	
ROSETTA TECHNOLOGY SOLUTIONS SL.	220,00	
RURAL GRUPO ASEGURADOR (Segovia/Cuenca)	4.000,00	
SCHWEPPES, S.A.	8.190,00	
SOLUNION CIA INT.DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.000,00	
SUPERDISTRIBUCION CEUTA, S.L.	119,00	
SUPERSOL SPAIN SLU	26.155,97	
TELEFONICA COMPRAS ELECTRÓNICAS	121,00	
TELEFONICA CORREDURÍA DE SEGUROS	275,00	
TELEFONICA CYBERSECURITY & CLOUD TECH (TCCT)	3.014,00	
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	10.109,00	
TELEFONICA FINANZAS, S.A.U.	572,00	

Secretaria  
Fernández

Presidente



DONANTE (continuación)	
TELEFONICA GLOBAL SOLUTIONS, S.L.U.	1.232,00
TELEFONICA GLOBAL THECNOLOGIES	869,00
TELEFONICA HISPANOAMERICA	220,00
TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.U.	750,00
TELEFONICA IOT & BIG DATA TECH, S.A.	1.958,00
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	3.300,00
TELEFONICA SEG. Y REASEGUROS CIA ASEGURAD.	242,00
TELEFONICA SERV. INTEGRALES DISTRIB. ZELERIS	374,00
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	495,00
TELEFONICA SOL. INFORMATICAS Y COMUNIC.	902,00
TELEFONICA SOLUCIONES DE CRIPTOGRAFIA	341,00
TELEFONICA SOLUCIONES OUTSOURCING	342,00
TELFISA GLOBAL B.V. (Telefónica Educa)	378,00
TELXIUS CABLE	396,00
THE GLOBAL FOODBANKING NETWORK (25000USD)	22.768,67
TOO GOOD TO GO SPAIN	1.492,00
TRAGSA	4.925,00
TRANSGOURMET IBERICA S.A.	1.063,00
UAR GLADIATOR RACE 2024 (Fund. Guardia Civil)	10.000,00
UK ONLINE GIVING FOUNDATION	12.808,66
VODAFONE ESPAÑA SAU	64,40
WORLDCOO S.L. (Eroski)	67.584,02
WORLDCOO SL. (alimentando solid. Telefónica)	10.268,00
WORLDCOO SL. (mercadillo solidario Telefónica)	4.580,00
<b>Total</b>	<b>5.801.659,05</b>



Secretaria



Presidente

ANEXO V

DONACIONES dinerarias recibidas por el FEGA durante el 2024

Cuenta 740.0016/18 INGRESOS FEGA			(1)
Fecha	Donación	Donación (€)	
10/02/2023	Plan Ayuda Unión Europea 2023	1.617.363,32	
	<b>TOTAL</b>	<b>1.617.363,32</b>	

- (1) De los fondos de Plan de Ayuda 2023, por importe de 2.211.351,17 (-2.934,33 euros) se distribuyen durante el ejercicio 2024 la cantidad de 1.617.363,32 euros quedando pendientes al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de 4.072,53 euros

Secretaria

Presidente

ANEXO VI

Donaciones en especie realizadas

por personas jurídicas durante el 2024

**Cuenta 741.0.0004 Donaciones en especie**

NOMBRE	KILOS	EUROS
Oromás, S.A.	..	7.639,80
Lidl Supermercados, S.A.U.	..	23.569,44
J. García Carrión, S.A.	..	366.456,84
Industria Gastronómica Blanca Mencia, S.L.	..	8.969,91
Idilia Food, S.L.	..	142.362,39
Fundación Canaria Dinosol	..	1.528,80
Ibericos del Culebrin, S.L.	..	1.504,34
Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, SAU	..	8.100,01
Nestlé España, S.A.	..	244.040,00
Diario AS, S.L.	..	653,00
Diario Cinco Días, S.A.	..	1.013,00
Ediciones El País, S.L.	..	1.798,00
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	..	4.496,00
Grifols Movaco, S.A.	..	245.672,78
Conervas Familia Conesa, S.L.U.	..	2.046,00
Maicerías Españolas, S.A.	..	921,60
Tostados y Fritos, S.A.	..	220,00
Explotación Apartamentos Balcón del Mar, S.L.	..	323,61
Grupo Edel-Bio, S.L.	..	816,00
Industrias Lácteas Manzano, S.A.	..	753,13
Cash Lepe, S.L.	..	747,60
Sdad. Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza	..	438,75
Central de Compras de Supermercados Canarios, S.L.	..	1.927,98
Duamy innova, S.L.	..	2.149,50
Comercial Oblanca, S.A.	..	948,90
<b>Totales</b>		<b>1.069.137,38</b>

Secretaria

Presidente

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Bancos de Alimentos, ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales.

Madrid, 24 de abril de 2025

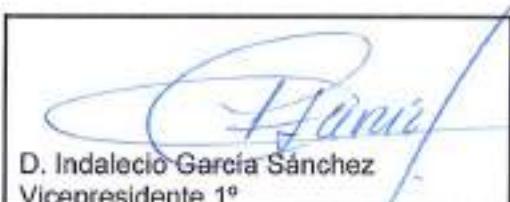
FIRMAN,



D. Pedro Miguel Llorca Llinares  
Presidente



D. Gregorio Pérez Calvo  
Tesorero



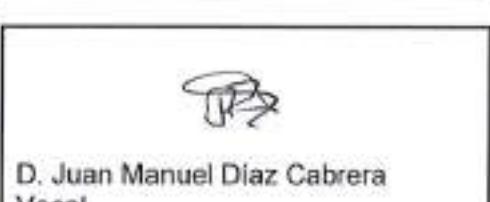
D. Indalecio García Sánchez  
Vicepresidente 1º



D. Santiago Miralles Sorolla  
Vicepresidente 2º



D. Nicolás Mª Palacios Cabero  
Vocal



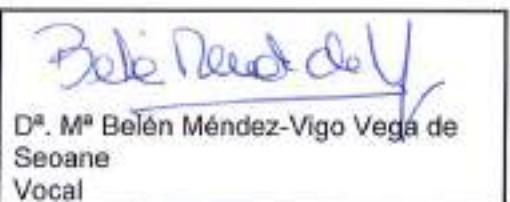
D. Juan Manuel Díaz Cabrera  
Vocal



D. Andrés Galán Llorens  
Vocal



D. Joséfa Cañadas Valverde  
Vocal



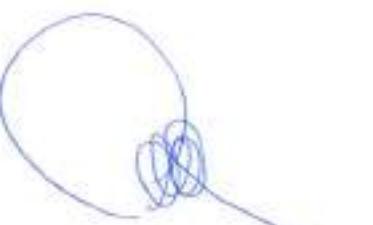
D. Mª Belén Méndez-Vigo Vega de  
Seoane  
Vocal



D. Pedro Mariscal Rojas  
Vocal



D. Mercedes Barba Pedreira  
Secretaria



Presidente

Secretaria  
D. Pedro Miguel Llorca Llinares